PEDRO J. SALVADOR PALOMO
Doctor Ingeniero Agrónomo y Profesor Mercantil
ANTONIO LÓPEZ LILLO
Doctor Ingeniero de Montes
BENJAMÍ RODRIGO I ALEIXANDRE
Economista y estudioso de temas históricos

LOS ÁRBOLES DE LA ILUSTRACIÓN EN LOS ESPACIOS AJARDINADOS

225 ANIVERSARIO

25 ANIVERSARIO

EL DIRECTOR
DE LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

Se complace en invitarle a la Mesa Redonda que dentro del III ciclo sobre: **"Los montes valencianos"**, se celebrará el día 12 de Febrero, a las 19:30 horas en el Centre Cultural de BANCAIXA, Plaza de Tetuán, 23, a cargo de:

D. Pedro J. Salvador Palomo. (Doctor Ingeniero Agrónomo y Profesor Mercantil)

D. Antonio López Lillo. (Doctor Ingeniero de Montes)

D. Benjamí Rodrigo i Aleixandre. (Economista y estudioso de temas históricos)

Sobre el tema: **"Los árboles de la Ilustración en los espacios ajardinados"**

Moderado por **D. Francisco Cardells i Romero**, Miembro de la Comisión de Medio Ambiente de la R.S.E.A.P.

Colabora: BANCAIXA

Valencia, Febrero de 2002

Introducción

El primer Informe del Grupo de Expertos en el Medio Ambiente y en el Proyecto de Ciudades Sostenibles (octubre de 1994) reúne los datos de 51 ciudades europeas, por medio de 20 indicadores que localizan los patrones urbanos del futuro. De ellos se identifican cinco problemas clave:

– calidad del aire
– tráfico
– calidad de la vivienda
– ruido
– accesibilidad y dotación de espacios abiertos y áreas verdes

En un excelente trabajo de J. M. Alonso, a pesar de su fecha (1971), se pone de manifiesto el texto de la Ley del Suelo (refundida, en 1992), y afirma que "los espacios libres destinados a parques y zonas verdes públicas constituyen una parte de la estructura general y orgánica del territorio (además de los sistemas viarios y equipamientos comunitarios)".

La belleza y la estructura

Nuestras ciudades mediterráneas, no sobradas de belleza, requieren un repaso hedónico, incorporando componentes de estética a tantos huecos de desgaire urbano. De hecho, una de las líneas del Plan Verde, que corresponde al ámbito paisajístico, es "el aumento de áreas libres y verdes, y el aumento del atractivo de la ciudad".

Recordemos que Stendhal decía: "La belleza es una promesa de felicidad". Podemos asegurar que los espacios verdes contribuyen con gran potencia en la belleza de las ciudades; por ejemplo, en las distintas fases de floración y foliación de la vegetación, que ejemplifica el paso de las estaciones, y también cuando asistimos en la ciudad al espectáculo de la Naturaleza, en todas sus formas, en especial aquellas que acercan la naturaleza al ciudadano.

Del mismo modo es interesante la presencia de las imágenes y singularidades que son fruto de la mente artística humana, y aquellas otras que la sociedad reconoce como un valor cultural, que se traduce en identidad (topiaria, el juego del encapuruchado de las palmeras y su trenzado de palmas blancas, el racionalismo geométrico de las podas de setos aéreos, y la grandeza de las perspectivas de Le Notre).

Pero hay que frenar la corriente de trivialidad, que se mezcla con facilidad al decorativismo, que tiene mucho de maquillaje y de oportunista. En un punto medio estaría la relación hedónica de los espacios verdes y el interés económico. Se ha demostrado para Valencia una regresión que identifica dicho precio de metro cuadrado de la vivienda, con la dotación de espacios verdes y la distancia a ellos de la vivienda, en los trabajos de Guadalajara, Salvador y Gómez (1992) y de Sales (1997).

La ciudad precisa esta componente de estructura, aquella que garantiza el largo plazo para el que está hecha. Seguramente se identifica con los árboles monumentales (Cardells y Salvador, 2000), y desde luego en los formidables "árboles milenarios", así como en la base geométrica de la vegetación y sus artificios. Encontramos este espíritu en el paisaje que se crea sustituyendo otras estructuras, como el paseo de ronda de las antiguas murallas, encarnadas por una arboleda circular, y otros juegos caprichosos con la vegetación (arbustos y árboles llorones, espalderas u otros artificios).

Es terrible la pérdida del paisaje, o su degradación, ya que es un recurso no renovable, y en una transparencia tremenda sin paisaje humano se muestra la carencia de naturaleza y de espacios verdes de una ciudad de cuyo nombre no quiero acordarme.

Las contribuciones estructurales –los árboles lo son por definición– aportan una mejora ambiental (regulación térmica, reducción de contaminación del aire y de sonido, sombra) que se proyecta hacia el futuro. La fuerza de la estructuración descarga tensiones, y hace rendir con diferente fuerza la trama que las ciudades necesitan (Yoldi, 1999). En el interior de la ciudad se reconoce un problema de estructuras, de carencia de modelos de cobertura y vegetación y de errores como suprimir el sustrato arbustivo y la capa superior de suelo de "flor". Puede haber un intercambio entre áreas verdes y espacios abiertos equipados, cuando la planificación urbanística no deja esponjamiento en los tejidos urbanos. Con el título de planificación integrada o planificación del paisaje, este es el trabajo y temática del último decenio que hemos desarrollado en el trabajo de planificación que llamamos para abreviar el Plan Verde.

Hay una tripleta de estructura verde, según Masing (1984), incluyendo la vegetación natural, los huertos, etc.

La macroestructura verde incluye las grandes dimensiones de sistemas periurbanos agrarios (para preservar los recursos de l ámbito rural, y en nuestro caso, expresamente la Huerta) y los sistemas como los bosques, lagos, los cinturones verdes, etc., responsables de parte del clima local.

La mesostructura verde se relaciona con el interior de las ciudades (parques, arboledas, márgenes de ríos, vegetación con cobertura primaria.

La microstructura verde reúne elementos singularizados, cercanos a áreas de esparcimiento, deportivos, espacios interbloques e intrabloques.

Los precursores

Las ciudades no son sucesos casuales, y sus fundamentos importan mucho. Mencionaremos algunas de las figuras que sentaron bases: Le Notre y Mansard, Olmsted y L'Enfant. Toda la herencia de la base ética y de los principios de la Revolución Francesa, y sucesivos adelantados, entre ellos un ilustrado innovador como I. Cerdá, que crea un complejo de organización de la ciudad, la urbanización. Sus propias palabras recomiendan el orden higiénico, el orden moral y el orden económico, por este orden.

Ebenezer Howard y la utopía de la ciudad-jardín. El barón Haussman y su urbanismo de los bulevares en París.

Un segundo higienismo, con la sombra del utilitarismo en lo urbano. Mc Harg, con su diseño con la naturaleza, y una coherente aportación heredada de Hipócrates ("Salus populi, suprema lex"), recogida por Alphand, Le Corbusier, Forestier, y en España figuras como Rubió, Riudor, Casamor, Ribas.

Recogen el relevo las instituciones internacionales (Unesco, Unión Europea) y la UICN, que sienta algunas de las definiciones en la Conferencia de Lake Succes (1949):

– La búsqueda del mejor uso, y conservando productividad y belleza.
– Reconciliar las necesidades de los usos del suelo incompatibles entre sí.
– Progresar sin destruir los recursos naturales.
– Etc.

Las cifras

Hay que declarar la pobreza endémica de los espacios verdes en las ciudades españolas. Análisis efectuados en 1991 y 2000, por fuentes solventes y diferentes (Iberflora y S. Ros), mostraron unas escuálidas cifras en nuestras ciudades, con escasas excepciones. La planificación es un esfuerzo de pensamiento y voluntad que hay que compartir con los habitantes de la ciudad.

Este sistema verde se define así, porque participa de una comunicación física y de accesibilidad, con sentido de sinergia, y no con noción de islas. Un estudio profundo del paisaje mediterráneo en el espacio urbano fue realizado por Navés y otros (1999). La prolongación de los parques en su medio y en su paisaje natural, y junto a ello los corredores verdes que conectan en todas direcciones. Naturalmente que se necesita calidad, pero también la cantidad que precisa cada municipio, cuyo aire nos hace libres, según el aforismo alemán ("Stadt Luft macht uns frei").

En resumen, los espacios verdes en una ciudad no es un tratamiento de superficialidad, y se necesitan elementos de apoyo para desarrollar un sistema de espacios verdes: hace falta un modelo, una tipología adecuada al medio, y unos estándares que sean realistas, para diagnosticar y proponer programas en este enorme esfuerzo que todavía está para hacer en las ciudades españolas. Se manejan sin rigor unas cifras de estándar, poco respaldadas, sin tener en cuenta la verdadera fórmula: es un balance entre la demanda cifrada y la oferta que da cada ciudad a sus habitantes.

Esta metodología está publicada por la National Recreation and Park Association de Estados Unidos. Por lo tanto, es necesario conocer las necesidades y la realidad, en magnitud y en distribución de grupos (el diseño de los espacios verdes infantiles es singularísimo) y contar con la distribución geográfica, lo que converge hacia la estricta accesibilidad. En Valencia, un estudio hecho con los datos propios necesarios apunta que se requeriría un Nivel de Servicio (L.O.S.) para una hipótesis de medio plazo (30-40 años), que sería de un buen nivel en la banda entre 28 y 34 m^2/habitante, cifra de un duro horizonte para esta ciudad, dados los antecedentes que existen en Valencia. Finalmente, la dotación de bosques urbanos y distintas estructuras verdes es un auténtico recurso económico. Instrumentos como la Norma Granada y otros métodos permiten conocer el valor económico del sistema verde de una ciudad, como un indicador muy fiable del valor global que le asigna la sociedad.

El barón de Passá y los regadíos de Cataluña y Valencia

La Ilustración reconoció en pleno siglo XVIII la importancia del agua para la sociedad, y en particular, para los resultados agrícolas. La revolución burguesa favoreció la propiedad individual del agua, una despatrimonialización. En el propio 1789, un decreto abolió el derecho sobre los cauces o cursos.

F. Jaubert de Passá era aristócrata y abogado, y realizó estudios también de Medicina y Bellas Artes. Realizó buena parte de su viaje en España con el ingeniero Nadault de Buffon entre 1816 y 1819. Fue comisionado por el Ministerio de Interior de Francia para estudiar las leyes y costumbres que regían en las huertas mediterráneas. Su obra se denominó *Canales de riego de Cataluña y Reino de Valencia*, además del *Viaje a España*, y se presentó a la Sociedad Real de Agricultura de Francia. Fue publicada por la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia en 1844, habiéndose publicado en 1823 en Francia. Visitó a los gremios y sociedades de riegos en todas las provincias de Valencia, y organizó comunidades de regantes, estudiando las nuevas fórmulas del gremio de agricultores; conoció la Acequia Real de Moncada y el Tribunal de las Aguas, y trabajó en paralelo con ilustrados como Llop, Cavanilles, Laborde y Borrull. Fue asesorado por el agrónomo Antonio Vives, de Denia, que provenía de familia ilustrada y estuvo en la administración de la Albufera de Valencia.

Fue caballero de la Legión de Honor y profesor de Agricultura en el Jardín de Plantas de París. Sus últimos treinta años los dedicó a las investigaciones de los riegos en las sociedades antiguas, útiles para entender las leyes rurales históricas. Fue miembro de la Sociedad Lineana y de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

BIBLIOGRAFÍA

Caballer, V., Vidal, F. 1993. "Econometric models for Palm appraisal". Proc. 2nd Intern. Symposium Ornamental Palms and other Monocots from the Tropics. *Acta Horticulturae,* nº 486.

Cardells, F., Salvador, P.J. 2000. "Manual de valoración de árboles y arbustos". Universidad Politécnica de Valencia. Centro de Ingeniería Económica.

Deschamps, C., Daydé, A. 1992. *L'amenagement des espaces verts.* Ed. du Moniteur. París.

Guadalajara, N., Salvador P.J., Gómez Lopera, F. 1992. "La dotación de árboles y de espacios verdes urbanos, y su relación con los precios de las viviendas en Valencia". *Centro di Stimo*, Nº Speziale. AESTIMUM. Firenze.

Masing, U.V. 1988. "Cities and ecology". In: *Ecological approaches to urban planning.* MaB Unesco. Moscow.

Mertes, J.D., Hall, I.R. 1995. *Park Recreation, open spaces and Greenway Guidelines.* National Recreation and Park Association.

Navés, F., Mendoza, M., Martínez, Ch. 1999. "Vegetación y arquitectura del jardín y del paisaje mediterráneo". *Homenaje a D. Ángel Ramos.* Reales Academias de Ciencias Exactas y Naturales. E.T.S. Ing. de Montes.

Palomares, J.B. 2000. "Parques, jardines y árboles de Valencia. Camino hacia la sostenibilidad". *IV Congreso de la Asoc. Española de Arboricultura. Ciudades arboladas para el siglo XXI.*

Sales, J.M. 1997. "Relación entre el precio del metro cuadrado de la vivienda y la dotación de espacios verdes urbanos en la ciudad de Valencia". *IV Jornadas de Peritos Tasadores Judiciales.* Valencia.

Salvador Palomo, P.J. 1996. *Plan Verde para la ciudad de Valencia.* Ayuntamiento de Valencia.

Salvador Palomo. P.J. 1997. "La planificación verde en las ciudades. La experiencia de Valencia", *Revista Valenciana d'Estudis Autonòmics,* nº 20.

Salvador Palomo, P.J. 1998. *El patrimonio no edificado. Paisaje, espacios verdes y espacios naturales. Medidas de Protección y Gestión*. Master de Conservación del Patrimonio Arquitectónico. Univ. Politécnica de Valencia.

Salvador Palomo, P.J., Merino Marín, J. 1998. "Modelo del Nivel de Servicio para la Planificación de un sistema de Espacios Verdes". *Parjap,* nº 12, Otoño.

Sanz Castelló, M. 1995. *Modelo previo y posterior de ocupación de un parque urbano*. Ayuntamiento de Valencia-UPV.

Stefulesco. C. 1993. "L'Urbanisme végétal". Institut de Développement Forestier. Paris.

Vidal, F. 1997. "Los modelos de regresión aplicados a la valoración del arbolado. Un caso particular: las coníferas". *IV Jornadas de Peritos Tasadores Judiciales.* Valencia.

Yoldi, L. 1999. "Base ecológico-paisajística, sostenibilidad y planificación urbana: Segovia, gestión integral del verde periurbano". *Homenaje a D. Ángel Ramos.* Reales Academias de Ciencias Exactas y Naturales. E.T.S. Ing. de Montes.

ANTONIO LÓPEZ LILLO
Doctor Ingeniero de Montes
Valencia

LOS ÁRBOLES DE LA ILUSTRACIÓN: EN LOS ESPACIOS AJARDINADOS

ANTE todo quiero expresar mi agradecimiento por haber sido invitado a participar en el III Ciclo sobre "Los montes valencianos", organizado por tan prestigiosa e histórica institución como es la Real Sociedad Económica de Amigos del País, por lo que para mí supone un gran honor y satisfacción estar en este foro, donde me han precedido ilustres conferenciantes.

Mis conocimientos y dedicación han estado siempre dirigidos al ámbito forestal en general, habiéndome especializado en los espacios naturales protegidos y en las áreas verdes y dentro del mundo forestal he de reconocer que mi predilección han sido y son siempre los árboles.

Cuando me sugirieron el tema de la charla, he de confesar que me atrajo la idea. Siempre he sido un apasionado de los árboles, pero pocas veces me he planteado cómo personas de otras épocas podrían contemplar y entender a estos prodigios de la naturaleza. Y mucho más en tiempos tan importantes para el desarrollo de la cultura española, como fue la época de la Ilustración. Suponía un trabajo apasionante, a la vez que un reto, intentar analizar los árboles en aquellos tiempos, profundizar en el tema, y sobre todo indagar en el pensamiento de los célebres "ilustrados" en relación con los árboles.

Lo primero fue ponerme en contacto con las ideas de la época, e interpretar cómo podrían influir en el arbolado. Se dieron varias circunstancias, por una parte fueron tiempos de cambios, mejoras y nuevas realizaciones de parques y jardines; y por otra coincidió con viajes de carácter naturalista a otros países. Todo ello con la presencia de una serie de personas interesadas por el medio natural. Fue una época, por lo que se ha podido averiguar, en la que se introdujeron los principales árboles foráneos en la jardinería ornamental y muchos de ellos presentes en estos momentos en todo nuestro territorio.

Primeramente examinaremos lo que supone la Ilustración. Fue un movimiento filosófico y literario del siglo XVIII, caracterizado por la extremada confianza en la capacidad de la razón natural para resolver los problemas de la vida o la muerte. Etapa que ocupa gran parte de ese siglo, prácticamente hasta los comienzos de la Revolución Francesa, si bien algo continuó en los inicios del siglo XIX.

Propugnaba unos cambios de ideas y de modos de interpretar el mundo, rechazando todo tipo de dogmatismos. Menéndez Pelayo y Ortega y Gasset, entre otros, mantuvieron que no se trató de un periodo específico de la cultura, sino de establecimiento de un ambiente general, que buscaba cambio y renovación, por eso se puede considerar como una iluminación, que en realidad viene a ser la traducción de la palabra foránea al castellano.

No cabe duda que fue una época apasionante de la historia de España, donde se depositaba una inusitada confianza en la razón natural, y entre sus ideas generales, se propugnaba el amor a la naturaleza, buscando la invitación a la misma mediante el deseo de descubrir, a través de la aplicación de la razón y la observación, las leyes que la rigen.

La propaganda en relación con la protección de las áreas arboladas llega a ser uno de los temas clásicos en la literatura de la Ilustración. El árbol se convierte durante este siglo en uno de los símbolos más significativos de la conciencia ambiental. En general se extiende por todos los ambientes que los árboles proporcionan "amenidad" al paisaje, convirtiendo los campos cultivados en un escenario viviente. Así Antonio Ponz comenta:

> ¿quién duda que la falta de árboles da un aspecto hórrido a los campos, y en la imaginación de los viajeros imprime ideas áridas y destierra el deleyte que hace breve y apacible cualquier camino, por largo y fragoso que sea?

No obstante, alguno de los prototipos del español ilustrado consideró en algún momento la naturaleza como un estorbo. Éste es el caso de Gaspar Melchor de Jovellanos que escribió:

> sin duda a la acción del hombre debe la naturaleza grandes mejoras. A do quiera vuelva a la vista, se ve hermoseada y perfeccionada por la mano del hombre. Por todas partes despojados los bosques, ahuyentadas las fieras, secos los lagos, acanalados los ríos, refrendados los mares y magníficas poblaciones se ofrecen en un admirable espectáculo como monumentos de la industria humana y los esfuerzos del interés común, para proteger y facilitar el interés individual.

Esto viene a indicar que en Jovellanos utopía y reformismo se confunden, pareciendo a veces contradictorio, reclamando a veces la plantación de pinos para mejorar los paisajes. Claro es que la envergadura de estos obstáculos puede explicar estas contradicciones al tomar partido por un uso mesurado y una práctica racional y cautelosa del aprovechamiento de los recursos naturales.

Pero, no obstante, hubo muchos que siempre estimaron la naturaleza en su verdadero valor y no es difícil pensar que los eruditos de la época, imbuidos de las ideas ilustradas al observar y preocuparse por el medio natural, tendrían presentes a los árboles, máximos representantes y elementos fundamentales de la naturaleza.

Personajes tan sensibles hacia el medio natural seguramente fueron susceptibles de captar el significado de los árboles. Prueba de ello es el interés por la introducción de especies exóticas en parques y jardines, que indudablemente fueron demandadas por su valor ornamental, y no se consideraba como primordial si eran importantes por su producción directa.

En general, en aquellos tiempos se empleaban los árboles por su aprovechamiento tangible: maderas, leñas, frutos, etc., y solamente ciertas sensibilidades serían capaces de captar algo más, que desde luego es lo estético, y todavía algunos, los menos, serían capaces de advertir que los árboles proporcionaban bienestar psíquico y psicológico.

Cavanilles decía al acercarse a Chelva:

> todo estaba verde, todo lleno de vigor y lozanía, y los caminos y senderos constituían un agradable paseo al estar defendidos del sol por la fresca sombra que producían los árboles.

Fue una época importante para nuestros parques y jardines, pues gran parte de nuestros mejores espacios verdes proceden de aquellos tiempos, para ornamentar los Reales Sitios. Y por consiguiente, habrá que suponer que muchos de los árboles que en la actualidad nos son familiares proceden de entonces. Además de aquellos árboles que nos acompañan en las áreas verdes y el entramado urbano, que son de procedencia autóctona, existen otros, los más, que provienen de más allá de nuestras fronteras. Son árboles que de alguna manera están ligados a ese movimiento dieciochesco, y por consiguiente pueden denominarse *árboles ilustrados*. Seguramente cuando observamos alguno de ellos no se nos ocurre pensar que tienen un origen tan insigne.

La Ilustración se basa en la consideración de una serie de doctrinas filosóficas.

Racionalismo: La razón se considera la única base del saber, lo que propiciará el desarrollo del pensamiento científico. El árbol debe ser la razón primordial de la naturaleza.

Empirismo: Frente a cualquier forma de imposición intelectual que pretendiera estar en posesión de la verdad, los ilustrados contrapusieron su fe en la experimentación para poder conocer el mundo y conseguir el progreso. El conocimiento del árbol es fundamental para conocer la naturaleza.

Criticismo: El ilustrado aspira a someter a crítica racional todo el conocimiento anterior. Hasta ahora no se había considerado suficientemente el verdadero valor del árbol en el medio natural.

Deseo de conocimiento: El ilustrado siente un enorme deseo de conocer por completo el mundo donde habita, de iluminarlo (de aquí el nombre de Ilustración), pero también siente la necesidad de dar a conocer lo aprendido. Se hace necesario conocer el variado mundo de los árboles.

Utopismo: Se cree que la aplicación de la razón a todos los aspectos de la vida humana permitirá una mejora constante de la sociedad y un progreso eco-

nómico y cultural ilimitado. El árbol supondrá una mejora en la calidad de vida.

Progreso y felicidad: Es una consecuencia de las características anteriores, el ilustrado considera prioritario conseguir la felicidad en este mundo. Los árboles proporcionarán bienestar a la sociedad.

Reformismo: Los ilustrados proponen modernizar la sociedad mediante reformas para conseguir el progreso del ser humano. La mejora y realización de nuevos jardines con nuevas especies arbóreas proporcionarán progreso.

Felipe V fue el rey Borbón español que inauguró con su reinado la España de la Ilustración, una época de armoniosas relaciones exteriores con reforma y desarrollo interior.

Aunque antes tuvo lugar el reinado de Fernando VI, fue Carlos III quien retomó intensamente estas ideas, con la realización de una serie de obras en las que trasciende esta filosofía.

Se identifica el cambio dinástico español del tránsito al siglo XVIII con la modernización del Estado; la introducción del modelo político francés supuso, sin duda, la presentación en España de una nueva manera de entender los conocimientos científicos y las enseñanzas profesionales, de modo que durante este siglo se produjo un proceso gradual, destinado a mejorar los viejos saberes en favor de las ciencias positivas, que tuvo lugar más intensamente en la segunda mitad del siglo.

Parece razonable que los naturalistas de la época se vieran impregnados por esa filosofía y pusieran rumbo a mundos tan desconocidos y cuyo descubrimiento era reciente, especialmente en el continente americano. De esta manera surgen una serie de expediciones de naturalistas, especialmente botánicos y zoólogos.

Analizando la biografía de estos ilustres personajes se comprende cómo estaban imbuidos de la corriente que entonces inundaba los ambientes intelectuales.

Esta filosofía viene de la mano de la dinastía borbónica, que la introdujo en España, y de entonces provienen grandes espacios ajardinados. Espacios donde se vuelve a los valores clásicos griegos y romanos, utilizando estatuas, figuras, fuentes, etc., que recuerdan esas culturas y por supuesto acudiendo al mundo de los árboles.

Los conocimientos científicos, entendidos desde una visión utilitarista, se convierten de esta manera en una herramienta empleada por los ilustrados españoles para la reforma del Estado. La práctica de las ciencias positivas debe entenderse más como una actitud favorable a la reforma propiciada por la dinastía borbónica, que como una disposición racional al desarrollo teórico de las nuevas disciplinas. Vino a ser más decisión política que científica. Se forman una serie de arquitectos, ingenieros, geógrafos y naturalistas. Destacan entre otros los científicos: José Quer y Martínez, primer catedrático de Botánica del Real Jardín Botánico de Migas Calientes, en 1755; Juan Minuart, segun-

do catedrático de Botánica del mismo Jardín Botánico; Miguel Barnadés, médico de Carlos III y botánico distinguido; Casimiro Gómez Ortega, catedrático de Botánica, verdadero artífice del traslado del Jardín Botánico de Migas Calientes a su actual emplazamiento en el Paseo del Prado; Ignacio Jordán de Asso, botánico y políglota, que fue Director del Jardín Botánico de Zaragoza; José Celestino Mutis, gran botánico y hábil médico, viajero por tierras americanas, experto en quinas; Antonio José Cavanilles, excelente botánico, Director del Real Jardín Botánico de Madrid; Hipólito Ruiz, jefe de la expedición naturalista que recorrió Perú y Chile; José Pavón, botánico y compañero de Mutis en su expedición; Luis Née, botánico francés naturalizado español, que acompañó al navegante Malaspina en su viaje alrededor del mundo; Vicente Cervantes, botánico, nombrado catedrático del Jardín Botánico de Méjico; Martín de Sessé, médico y primer botánico director de la expedición científica a Nueva España; José Mariano Mociño, botánico español mejicano discípulo de Cervantes; la dinastía de los Boutelou tan vinculados a los Jardines de Aranjuez; Francisco Antonio Zea, español americano, discípulo de Mutis; Mariano La Gasca, protegido de Cavanilles; Simón de Rojas Clemente, dirigido por Gómez Ortega y discípulo de Cavanilles, etc.

El interés de los ilustrados españoles por la Botánica debe considerarse, en sus inicios, como una actitud política más que científica. Un momento importante fue la llegada de Pehr Loefling, discípulo predilecto del gran Linneo, en 1751, que vino a introducir en España seriamente "el útil y delicioso estudio" de la Botánica.

Se hacen jardines cuyo tema central es la libertad en la naturaleza. Así se decía:

> prefiero mirar un árbol en la plena y total lozanía de su ramaje, a verle transformado en una figura matemática.

Se buscaba suprimir el jardín "mineral" por el jardín "vegetal", olvidándose de las formas geométricas. Se propugnaba la imitación del jardín inglés, donde

> solo la naturaleza discretamente ataviada, pero nunca disfrazada, presenta sus bellezas y bondades.

Se puede considerar que los movimientos ecologistas contemporáneos tienen su más claro antecedente en el pensamiento ilustrado del siglo XVIII, basta para ello observar las ideas básicas que se mantenían en relación con la naturaleza.

1. Los recursos naturales no son ilimitados, lo que obliga al hombre a tener un aprovechamiento cauteloso de los mismos.

2. Existe una fuerte vinculación de los seres vivos entre sí y con el medio físico de soporte.

3. El equilibrio natural presenta una clara fragilidad, en consecuencia se puede ver fácilmente afectado por una acción desmesurada del aprovechamiento humano.

4. Es inadmisible el despilfarro en la administración de los recursos naturales y se hace necesaria la emisión de leyes o de cualquier otra medida de prevención que favorezca la defensa y protección de la naturaleza.

5. Existen múltiples lazos de dependencia que vinculan al hombre con su entorno.

Existe una tradición ecosistémica que pone en relevancia la necesidad de emprender un cálculo racionalista de los recursos disponibles, así como de la explotación por parte del hombre, posición bastante coincidente con el desarrollo que en la actualidad está tan de moda y que se denomina sostenible.

Todo esto tiene su aplicación en los temas forestales. Durante la segunda mitad del siglo XVIII la legislación básica en materia de montes estaba restringida a las Ordenanzas para la conservación y aumento de los montes de la Marina y para el aumento y conservación de los montes y plantíos.

Todas ellas estaban destinadas a regular la producción de madera de las masas forestales.

A medida que avanzaba el siglo, deja de observarse el monte como mero productor de madera, y pasa progresivamente a adquirir una función más amplia, integrada dentro de una consideración más general del medio natural. Se abandona la arboricultura para pasar a una selvicultura más integradora, en donde la botánica y la experimentación deben jugar un papel importante. El catedrático del Real Jardín Botánico de Madrid Casimiro Gómez Ortega traduce al castellano las obras de Duhamel de Monceau, donde se introducen los criterios básicos de la Dasonomía.

Al final del siglo XVIII, crece la preocupación por los temas forestales influidos por Casimiro Gómez Ortega y aparecen trabajos firmados por naturalistas como Cavanilles, los hermanos Boutelou, etc. Todo esto fue muy importante y trascendental para la introducción de los estudios forestales en España, que se iniciaron en el siglo siguiente.

Seguramente el signo más evidente de la continuidad conservacionista esté en el pensamiento forestal, que adquirirá un importante valor con la consolidación del cuerpo de Ingenieros de Montes.

Este espíritu lo mantenían los naturalistas de le época, basta leer a alguno de ellos. Luis Née decía:

> próvida la naturaleza, ha multiplicado las especies de encinas en ambos continentes, enseñando así a los hombres la preciosa producción que debían perpetuar; pero éstos talando los bosques, unas veces con el pretexto de extender el cultivo, y otras para aprovecharse de los árboles, han apocado el número en perjuicio de las generaciones futuras.

Los estadistas españoles del último cuarto del siglo XVIII ya disponían de la ideología suficiente para abordar con una nueva visión las relaciones comercia-

les con las colonias americanas. Esto dio lugar en el periodo ilustrado a un "estado de necesidad" creado, no sólo dentro del país, sino por presiones de otras Cortes europeas.

El Gobierno de Carlos III organizó una expedición a América bajo dirección única española, lo que constituyó una novedad en relación con expediciones anteriores, que fueron conjuntas con científicos extranjeros. Se indicaba la conveniencia de aclimatar plantas americanas al suelo español. Por eso en 1779 se da una "Instrucción sobre el modo más seguro y económico de transportar plantas vivas", destinada a servir de guía a todas aquellas personas vinculadas a la expedición. En realidad iba dirigida a la búsqueda de vegetales con virtudes medicinales, para encontrar en la botánica americana elementos con los que eliminar las enfermedades más inquietantes del Viejo Continente. El carácter farmacológico de la expedición se pone de manifiesto con los envíos de semillas, pues aunque se intentan aclimataciones de plantas comestibles, los textos redactados muestran un progresivo interés por señalar la utilidad medicinal de las plantas. No obstante, también se mantuvo una cierta atención por las especies arbóreas.

Las expediciones científicas enriquecieron el elenco de las plantas y aumentaron el colorido de los jardines con nuevas especies, ya que plantar un jardín se consideraba que era pintar un paisaje y toda la jardinería era pintura paisajista.

La reforma política económica diseñada por los ilustrados españoles habría de permitir la ejecución de un plan, ambicioso, utópico y, en cierta manera, original, de inventario de la diversidad biológica americana. La realización de estos viajes supondrá la incorporación de la España ilustrada a un modelo, generalizado entre los otros imperios europeos, donde una aventura expedicionaria conlleva, no sólo la reivindicación nacional sobre los territorios coloniales, sino también la elaboración de estudios cartográficos y catálogos de aquellas riquezas naturales con vistas a su posible utilización económica.

De una manera u otra, todas las expediciones relacionadas con la esfera natural, patrocinadas por la corona durante el último tercio del siglo XVIII, tuvieron a la botánica como su principal protagonista. Y todas sintieron sobre sí la autoridad de Casimiro Gómez Ortega, bien como gestor organizador, bien como autoridad competente en la elección de los naturalistas participantes, incluso en las que habrían de contar con cierta autonomía.

Para conocer mejor la utilización de los árboles en esa época, así como la introducción de especies arbóreas exóticas, es necesario pasar revista a los espacios ajardinados más importantes de aquella época.

Jardines de Aranjuez

En esta época los Sitios Reales en España apenas existían y fue, precisamente, la dinastía borbónica la que inició su mejora y propició la creación de nuevos espacios ajardinados.

En 1716 Teodoro Ardemans reconoció por orden del monarca la situación de las instalaciones existentes en el Sitio Real de Aranjuez, cercanas al río Tajo, y se inició la reconstrucción del palacio y demás dependencias. Es bien sabido que los Jardines ocuparon siempre el lugar más importante del Sitio de Aranjuez, además realzados por la especial belleza del paraje.

La larga dinastía de los jardineros Boutelou, de origen francés, aparece constantemente en relación con los Jardines de Aranjuez. El primer don Esteban ocupaba el puesto de jardinero del Potager de la Reina en 1720 y se le pide "cuide las huertas por ser un hombre de gran inteligencia", y en el Reino ordenase y conservase todas las plantas criadas por él en 1722, cuando probablemente ya trabajaba en los Jardines de La Granja, para continuar los jardines que se habían iniciado, ya que simultaneaba ambos menesteres.

El cuidado de los jardines y la importación de nuevas plantas ocupaba la atención en todo tiempo de los monarcas. Se iniciaron una serie de mejoras y arreglos en los jardines, con la introducción de plantas de diversos lugares. Se trazaron largas avenidas de tilos a la francesa, que se hacen venir de Holanda y de París. En España entraron por primera vez estos árboles, así como los carpes (que se utilizaban para la formación de setos). También se plantaron castaños de Indias y arces moscones.

Esteban Boutelou va y viene de San Ildefonso a Aranjuez para ocuparse de ambos jardines.

Hacia 1740, fallecido su padre, entró en escena el segundo Esteban Boutelou, que ocupó el cargo de jardinero y arborista mayor. Hombre "muy mozo", de mal genio, que había hecho estudios en París y tenía teorías que se adaptaban mal al clima caluroso y a la tierra pobre de Aranjuez; así, por ejemplo, no permitía que se regase muy a menudo, lo que ocasionó la pérdida de muchos árboles, debido a los estíos calurosos y secos de esa localidad.

Muerto Felipe V, Boutelou continuó con las mejoras de los espacios ajardinados.

Hacia 1747 se enviaron gran cantidad de plantas procedentes de Francia.

Siguieron las plantaciones en la época de Fernando VI, con la llegada de árboles exóticos, como el palo santo (*Guaiacum sanctum*) y numerosas semillas y flores. Es curioso que en esta época y para realizar estos trabajos se emplearon camellos, que vinieron de Orán, así como también búfalos, que eran útiles para las labores campestres. Hubo que proteger muchas plantas en invernaderos preparados al efecto, pues no hay que olvidar que muchas de ellas procedían de climas tropicales.

> En 1750 se dio orden a Esteban Boutelou que multiplicase sin tasa, ni la menor detención en gastos olmos, robles, almeces, fresnos y plántulas de toda especie, con cuyo auxilio se realizasen los ornamentos de las calles de sombra y plantíos, y el arbolado que hermosea a estos Reales Jardines.

Hacia 1755 entró en escena el ingeniero Carlos de Witte y ordenó hacer dos calles de árboles desde la calle de la Reina hasta los embarcaderos del Sotillo.

Esteban Boutelou continuó cultivando castaños de Indias, carpes, frambuesos y groselleros, para extender por los jardines y atender a peticiones para otros lugares.

La llegada de Carlos III supuso un impulso a los jardines y Esteban Boutelou creó el Jardín de la Primavera y asimismo comenzó el Jardín del Príncipe, ambos a lo largo de la calle de la Reina.

Esteban Boutelou solicitó que sus dos hijos Pablo y Pedro fueran a Francia para estudiar y hacerse jardineros, para después incorporarse con él a las tareas de jardinería. Su hijo Pablo fue enviado a aprender jardinería a La Haya y después a Londres. Todos sus gastos estuvieron subvencionados por la Tesorería de Palacio.

Varias personas pidieron plantas y árboles frutales de Aranjuez. El Infante don Luis, hermano de Carlos III, "desea tener en su huerta de Boadilla del Monte árboles de ciruela claudia", que son enviados desde Aranjuez y plantados alrededor de su Palacio.

Hicieron su aparición plantas exóticas que llegaron en dos cajones procedentes de Nueva Orleans, enviadas por el gobernador Marqués de Grimaldi.

Se enviaron desde el alto Orinoco unos "almendrones cuyo sabor participa de la almendra y avellana, y es fruto que lo producen unos grandes árboles, y se cría en dentro de un coco de media pulgada". Se trata sin duda del nogal de Brasil (*Bertholetia excelsa*), que produce las conocidas nueces del Pará. Evidentemente estos árboles no pudieron sobrevivir al clima de Aranjuez.

La afición a la Botánica y la Jardinería había aumentado grandemente impulsada por Carlos III. Esteban Boutelou comentó:

> Ha sido voluntad paternal de nuestro amado Monarca y se han dirigido sus solicitudes a que se propaguen los árboles por toda España, haciendo renacer el gusto arbolístico.
>
> Debemos confesar que en estos últimos años se ha aumentado generalmente en el Reyno el gusto de los árboles; extrayéndose por esta causa más porción de pies que los que se han podido aumentar.

El Monarca y el arquitecto Sabatini pidieron a Esteban Boutelou que viniera a Madrid a efectuar plantaciones de árboles en la Cuesta de San Vicente, al lado del Palacio Real y en la carretera del Pardo. También se pidieron "cien pies de árboles de plátanos de grande hoja, por mitad orientales y occidentales".

Se plantaron seis filas de naranjos, limoneros y cidreros, que se resguardaron con una naranjería desmontable todos los años, para protegerlos del frío del invierno. También se introdujo una fila de cipreses comunes (*Cupressus sempervirens*), que todavía persisten con notables dimensiones. Asimismo se introdujeron olmos muy altos para unir sus copas con el objetivo de formar pabellones, cenadores y caminos cubiertos.

Ya el famoso don Esteban requirió la ayuda de su hijo Pablo, que más tarde le habría de suceder como jardinero mayor de Aranjuez, y se ocuparon del

Jardín del Príncipe. Siguieron los envíos de árboles frutales y de sombra a diferentes miembros de la Corte, y se sabe que la Condesa de Benavente envió una lista de árboles frutales para su huerta de la Alameda de Osuna y la Duquesa viuda de Arcos solicitó árboles frutales, de sombra y de flor, de los que en el envío de su lista decía: "para plantar la huerta que he comprado en La Florida, orilla del camino del Pardo". Es lo que actualmente se conoce como Palacio de la Moncloa.

Según los grabados de la época, existieron en los Jardines unos nichos en los ángulos formando celosías, "reponiendo los árboles que estorben con plátanos, según ya tiene entendido Boutelou".

En 1778 vinieron de Louisiana nogales cenicientos (*Juglans cinerea*), plátanos de Occidente (*Platanus occidentalis*) y las primeras acacias de tres púas (*Gleditsia triacanthos*).

En 1779 se introdujeron plátanos de Oriente (*Platanus orientalis*), procedentes de Francia. Los Boutelou decían:

> El plátano que llaman de España es también una variedad del de Oriente, crece menos, y conserva la hoja mucho más tiempo que las otras variedades.

Desde 1784 se cultivó el arce encarnado de Virginia (*Acer rubrum*).

En 1786 llegó de Inglaterra una partida de nogales americanos (*Juglans nigra*).

Siguió el interés por los árboles que venían de las Indias. En 1786 hizo una remesa de "semillas de árboles que crecen en Chapultepec, cerca de México, llamadas ahuehuetes, para poner en el jardín del Infante don Antonio". Esta remesa fue enviada al Arzobispo de Toledo, quien a su vez la remitió al Rey y éste la envió a Aranjuez, donde fueron plantados alrededor del estanque de los Chinescos.

También se envió "un árbol llamado argán de África, para que don Esteban Boutelou lo ponga en el Jardín del Príncipe".

Sabatini siguió pidiendo árboles para plantar en los jardines que estaba realizando en Madrid en la Cuesta de San Vicente. El Duque de Alcudia, don Manuel Godoy, ocupaba el cargo –entre otros– de Gobernador del Real Sitio, y a él van dirigidas las peticiones.

Se puede decir que esa época fue la más floreciente de los Jardines de Aranjuez, en los tiempos de la Ilustración, siendo sus artífices principales los "Bouteloues", como vulgarmente se conocía a don Esteban y sus dos hijos, familia de gran raigambre jardinera.

De todos los árboles plantados en aquella época perdura un apreciable número. Por sus dimensiones y espectacularidad, se deben destacar famosos plátanos, de los de mayor antigüedad en España, habiendo sido denominados por sus características "el plátano mellizo", "el plátano padre", "el plátano de la Trinidad", "el plátano de la Huerta del Infante", "el plátano de los Pabellones", "el plátano de la tronca". También son de destacar los pinos de Calabria del Vivero o el ahuehuete de los Chinescos. Por su importancia todos ellos fue-

ron declarados *árboles singulares* a través de una Disposición Oficial de la Comunidad de Madrid en 1992.

Antonio Ponz en su celebre *Viaje por España* publicó en 1787 una relación de los árboles y arbustos del Jardín del Príncipe, donde se recogen 92 especies.

Jardines de La Granja de San Ildefonso

Estos jardines son la obra maestra de Felipe V y de Isabel de Farnesio.

La jardinería francesa había hecho su aparición en España, aunque parcialmente, en el intento de reformar el Parque del Buen Retiro, y más tarde, casi simultánea a la creación de La Granja, la del parterre de Aranjuez con largas avenidas radiadas de su parque.

Los Jardines de La Granja de San Ildefonso constituyen una de las más brillantes creaciones de la jardinería formal francesa del siglo XVIII y la principal de este género en España.

La mayor parte de la superficie de los jardines barrocos franceses estaba ocupada por bosquetes en cuyo interior se dejaba crecer la vegetación autóctona. Filas de árboles y paredes de setos de diferentes alturas limitaban los espacios y dibujaban los paseos del jardín.

Cinco o seis especies vegetales formaban las filas de árboles y paredes de seto, mientras que una gran variedad de plantas estacionales de flor aportaba color en las platabandas de los parterres. Encerrado por muros y tapias se ocultaba el cultivo de las plantas de flor, además de un gran número de especies y variedades de plantas hortícolas y de árboles frutales que servían para "la mesa y regalo del Rey".

El Rey confió la dirección de las obras del palacio al arquitecto Teodoro Ardemans y se construyó en su mayor parte entre 1721 y 1723. Como suele hacerse en los sitios donde el jardín ha de tener la máxima importancia, al mismo tiempo que las obras del palacio se empezaron a trazar los Jardines bajo la dirección del arquitecto René Carlier. Pero muere en 1722 y el Rey encarga la dirección de los Jardines a Esteban Boutelou.

Antonio Ponz dice:

> para la formación de los jardines y calles el Rey se sirvió de un ingeniero que se llamaba Marchand, quien planificó y lo dispuso todo como ahora se ve, trabajando aquel año en el desmonte porción de tropa y muchos paisanos. La parte que tocaba la jardinería se dejó particularmente al cuidado de un tal Solís y de don Esteban Boutelou, padre del célebre don Esteban Boutelou, jardinero mayor de Aranjuez, y las fuentes, estatuas y demás obras de escultura a los profesores Frémin y Thierry, que tenían mucho crédito en París, de los cuales el primero estudió en Roma.

Mientras se iba haciendo el allanamiento de las calles, se plantaban los tilos. En 1724 ya estaban colocados todos los árboles y vinieron de Francia plantas y semillas. Esteban Marchand construyó el célebre laberinto.

Se introdujeron también los tilos para formar avenidas, viniendo de Holanda a La Granja y Aranjuez en 1723, y en igual fecha llegaron de Francia los primeros castaños de Indias. También se trajeron plantas desde Italia.

Los jardineros franceses emplearon los carpes y los tejos para hacer setos, plantas que nunca se habían empleado en España para esa finalidad.

A la época de mayor esplendor de estos jardines se alcanza con la llegada al trono de Carlos III por su gran interés por esta temática.

En estos jardines no hay una gran variación de árboles, aprovechándose muchos de los que estaban presentes como vegetación autóctona. Podemos citar como árboles de aquella época:

Tilo. Recomendado para formar las alineaciones de calles y bosquetes: "las hojas, el tronco, la copa, su corteza, todo en él es bello, dando flores en verano de olor fuerte y agradable...". Era fundamental estuvieran bien formados; debiendo ser todos iguales, manteniéndose con copa redondeada y troncos derechos, lo que obligaba a darles una poda de mantenimiento al menos una vez cada tres años.

Los primeros tilos para los Jardines de La Granja fueron traídos de Francia, luego vinieron del Pirineo aragonés y posteriormente de las montañas de León, para abaratar costes. Y es probable que la mayoría de los ejemplares fueran de *Tilia platyphyllos,* conocido en la época como tilo de Holanda. La especie *Tilia cordata,* al tener un área de distribución similar al anterior, es posible que fuera introducida mezclada con la primera; tampoco es descartable que se trajera *Tilia x europea*, híbrido natural de las dos especies anteriores, que fue propagado profusamente en Holanda a partir del siglo XVII y su uso se extendió rápidamente a Francia e Inglaterra. En el Jardín se conservan ejemplares de *Tilia platyphyllos* de más de 200 años.

Olmo (*Ulmus minor*). Se plantaron en los paseos que limitaban los bosquetes y se dejaron crecer sus copas para que formaran bóvedas que dieran sombra a la calle. La mayor parte de los olmos que se plantaron en los Jardines de La Granja fueron traídos de las comarcas vecinas, en las que el olmo era el más frecuente. Hicieron falta un gran número de olmos para plantar todas las calles de los Jardines. Se sacaban de las alamedas naturales y tanta fue la necesidad en número, que con los años era difícil encontrarlos en las provincias limítrofes. En 1744 se pidió permiso para sacarlos de los jardines de los conventos religiosos y todos los existentes en la ribera del río Pisuerga,

> ...desde Palencia aguas abajo hasta donde se pueda dar cumplimiento hasta el arranque de todos los árboles pasando de Valladolid abajo, por ser la cantidad grande.

No se puede descartar sin embargo la presencia de otras especies, ya que un encargo de plantas a París incluye 2.000 "álamos de grande especie", tratándose probablemente de los llamados olmos por los franceses. En Francia se utilizaba principalmente el *Ulmus glabra,* mientras que el olmo holandés *Ulmus x hollandica,* surgido probablemente del cruce natural entre el *Ulmus*

minor y el *Ulmus glabra,* estuvo disponible a partir de la segunda mitad del siglo XVII.

En la época de Carlos III se comenzó la sustitución de los olmos en los paseos por otras especies.

Castaño de Indias (*Aesculus hippocastanum*). Se conoce la llegada de 1.000 castaños de Indias procedentes de Francia en las primeras notas de compra de plantas para el jardín en 1723. Aunque no consta la ubicación a la que fueron destinados, se colocarían en el jardín inicial, puesto que el resto de los terrenos no habían sido incorporados en esta fecha. Posteriormente, a partir de 1778, comenzaron a extenderse por las calles del Parque, reemplazando a los olmos que forman las alineaciones.

Carpe (*Carpinus betulus*). Los carpes fueron las plantas utilizadas para la formación de la mayoría de los setos de los Jardines de La Granja. Para el establecimiento del jardín se trajeron casi su totalidad de Francia, porque no daban buen resultado los de procedencia española. Posteriormente fueron producidos en el vivero del propio jardín.

Arce moscón (*Acer campestre*). La compra de seis millares de ejemplares de un año en 1734 indica su destino a la formación de setos, probablemente en los lugares de sombra.

Haya (*Fagus sylvatica*). La tercera parte de las especies utilizadas para la formación de setos en los jardines barrocos franceses resulta difícil de concretar en qué medida fue utilizada en los Jardines de La Granja. Se sabe que en 1775 el jardinero mayor, Loinville, informa sobre los daños producidos por la nieve, haciendo referencia a siete hayas en las líneas de laberinto. Actualmente se conservan algunos pies de haya de más de 200 años de edad en esta partida, lo que corrobora que fueron *Fagus sylvatica.* Y nuevos informes en 1775 y en 1779, sobre daños por frío en 14 árboles de hayas, parece referirse también a esta especie.

Árboles del interior de los bosquetes. Lo habitual era dejar crecer la vegetación autóctona. Y esta vegetación estaba constituida en su mayor parte por melojares, predominantemente por el roble melojo *Quercus pyrenaica.* También se sabe de la existencia de abedules y mostajos, puesto que en 1762 se mandaron a Aranjuez ejemplares de estos árboles.

Hay que añadir los de fresnos de flor (*Fraxinus ornus*) que se pidieron a Francia en 1786.

La existencia de álamos blancos queda reflejada en una nota de 1736 en la que se hace referencia a la orden de sustitución de álamos blancos por álamos negros.

En un informe de 1775 sobre los daños causados por la nieve se dice:

> además de las siete hayas de laberinto resultó dañado un quejigo.

En 1790 los jardineros informan de la existencia en el vivero de 477 quejigos.

Los árboles frutales son principales protagonistas de los informes sobre los daños que causaban los duros inviernos en los Jardines de La Granja. Sin

embargo, desde los primeros años del establecimiento del jardín la presencia de árboles frutales fue constante. Ya en 1723, don Esteban Boutelou pagó la compra de 233 árboles procedentes de la villa de Arcos: camuesos, perales, ciruelos, acerolos, cerezos, nispoleros y guindos. Se informa de naranjos de Florencia. Además de los citados hay referencias de perales y albaricoqueros traídos desde Aranjuez, guindos de la ciudad de Toro. También se encargaron fuera de nuestras fronteras a Florencia, Génova o París.

Era del máximo interés que fueran de la mejor calidad y por ello se pedía que se extremaran los cuidados en su traslado desde el lugar de adquisición, lo que queda reflejado al final de una de las notas de compra.

> ... así las hayas como los melocotones han de venir con buenas raíces, guarnecidas bien con su borrachín atado, y bien sujetas para que no se desaten; metidas en sus cajoncitos de madera bien ajustados... encargando donde se arranquen no las traigan metidas en costales, como lo hicieron la vez pasada.

De todas formas los daños por el clima fueron muy frecuentes y había que proteger con mantas a los diferentes frutales. A pesar de los contratiempos la producción de fruta durante muchos años debió ser abundante y diversa.

A continuación se adjunta una relación de los árboles que se introdujeron en los Jardines, con sus nombres científicos, nombres comunes, nombres que aparecen en la documentación del Palacio, fechas de introducción y su origen.

Nombre científico	*Nombre común*	*Nombre científico*	*Fecha de introducción*	*Procedencia*
Acer campestre	Arce moscón	Érable	1734	Francia
Aesculus hippocastanum	Castaño de Indias	Castaño de Indias	1723	Francia
Betula pendula	Abedul	Boileau	1762	Jardín
Carpinus betulus	Carpe	Sarmilla, sermilla, charmilla	1723	Francia
Castanea sativa	Castaño	Castaño de comer	1779	Jardín
Corylus avellana	Avellano	Avellano	1775	Jardín
Fagus sylvatica	Haya	Aia, aya, haya	1723	Francia, Jardín
Fraxinus angustifolia	Fresno	Fresno	1736	Jardín
Fraxinus ornus	Fresno de flor	Frêne de flor doble	1786	Francia
Juglans regia	Nogal	Nogal	1779	Jardín
Populus alba	Álamo blanco	Álamo blanco	1736	Jardín
Quercus faginea	Quejigo	Quejigo, quejío	1775	Jardín
Quercus pyrenaica	Roble melojo	Roble	1743	Jardín
Salix fragilis	Mimbrera	Árbol de la mimbrera	1774	Jardín
Sorbus aria	Mostajo	Alissier	1762	Jardín
Tilia platyphyllos	Tilo	Tilo de Holanda, tillón, tiol	1723	Francia, Pirineo, León
Ulmus minor	Álamo negro	Álamo negro	1725	Francia, Segovia, Valladolid, Palencia

En época de Fernando VI, en 1755, se formó el primer Jardín Botánico que tuvo Madrid; este rey ordenó se estableciese en la Huerta de Migas Calientes, que Riqueur le había legado, contando con las plantas de Quer. El Jardín de Migas Calientes era verdaderamente científico y se empezó a enseñar la botánica en 1757 por Quer y Minuart, con las doctrinas de Tournefort, hasta 1764 en que falleció el primero.

Una de las plantas que vino a España para el Jardín fue el "árbol de la cochinilla o de la grana fina", que era un nopal o chumbera, "que venía de Oaxaca (México) por Veracruz a Europa y se reputaba como el fruto más precioso de los que produce América". En 1778 se empezaron a trasladar las plantas al Jardín Botánico del Paseo del Prado, que, bajo la protección de Carlos III, había de ser uno de los jardines más célebres de Europa, empezando a funcionar en 1781.

Carlos III y Carlos IV subvencionaron tres grandes expediciones con el fin de enriquecer las colecciones de plantas del Jardín Botánico y de los Sitios Reales. Carlos III confió el estudio de la Historia Natural del Nuevo Mundo: una fue destinada a los reinos del Perú y Chile; la segunda fue enviada al Reino de Granada (Colombia) y la tercera exploró el Reino de Nueva España (México).

Aunque estas expediciones buscaban especialmente plantas con fines medicinales, también dieron a conocer una serie de árboles de importancia: el floripondio encarnado (*Brugmansia sanguinea*), la jacarandá (*Jacaranda mimosifolia*), los célebres árboles de la quina (*Cinchona sp.*), el palo verde (*Parkinsonia aculeata*), el pino chileno (*Araucaria araucana*).

En el Jardín Botánico se introdujeron muchas especies, pero en los momentos actuales persisten pocas de aquella época, seguramente únicamente un espectacular ejemplar de ciprés común, cuyas raíces están deteriorando un murete.

ELENCHUS PLANTARUM. HORTI REGII BOTANICI MATRITENSIS
por Gómez Ortega (1796)

Acer campestre. España.
Acer negundo. América del Norte.
Acer pensylvanicum. América del Norte.
Biota orientalis, Este de Asia.
Catalpa bignonioides. América del Norte.
Cedrela odorata. Centro y Suramérica.
Cercis canadensis. América del Norte.
Citrus aurantium. Sureste de Asia.
Citrus limon. Sureste de Asia.
Citrus medica. Sureste de Asia.
Cupressus lusitanica. Este de América.
Cupressus sempervirens. Mediterráneo oriental.
Chamaecyparis thyoides. América del Norte.
Fraxinus americana. América del Norte.
Gleditsia inermis. América del Norte.
Gleditsia triacanthos. América del Norte.
Juglans cinerea. América del Norte.
Melia azedarach. Asia tropical.
Morus nigra. Irán.
Parkinsonia aculeata. Centro y Suramérica.
Parkinsonia bipinnata. Centro y Suramérica.
Pinus cembra. Europa.
Platanus occidentalis. América del Norte.
Platanus orientalis. Este de Europa y Asia Menor.
Populus nigra pyramidalis. Asia.
Prunus armeniaca. China.
Prunus laurocerasus. Sureste de Europa y suroeste de Asia.
Punica granatum. Sur de Asia.
Robinia pseudoacacia. América del Norte.
Salix babylonica. Este de Asia.
Thuja occidentalis. América del Norte.

Fue fundado en 1788, por Real Orden del rey Carlos III. Se encargó a D. Alonso de Nava Grimón y Benítez de Lugo, IV Marqués de Villanueva del Prado, que estableciera en Tenerife y en los terrenos que juzgara los más adecuados, uno o varios plantíos para sembrar y plantar las semillas y plantas procedentes de América, ya que los ensayos hechos en los reales Jardines de Aranjuez y Madrid no tenían el éxito deseado debido a los rigores del invierno. Se creó, pues, el Jardín con la idea de traer y aclimatar las plantas nuevas y útiles que los conquistadores y marinos españoles fuesen encontrando en el nuevo mundo y en sus frecuentes viajes.

Aquel mismo año de 1788 llegó la primera remesa de semillas exóticas y se hacen las primeras experiencias, los primeros ensayos con la tierra canaria. Las plantas se distribuyen en diferentes lugares, La Laguna, Santa Úrsula y La Orotava, comprobándose que los terrenos más adecuados eran los que se encontraban en el Valle de la Orotava. Después de diversos ensayos en varias partes de la isla, se comprobó su éxito y la Corona, viendo que los resultados se correspondían con sus ilustradas y benéficas intenciones, resolvió en 1789 fundar el Jardín Botánico de Canarias. Se instaló el Jardín en un terreno que cedió gratuitamente a su rey don Francisco Bautista de Lugo, de familia muy arraigada en Canarias, sin otra retribución que el honor de servir a su rey. Se había escogido un terreno en la costa norte de la isla de Tenerife, distante un cuarto de legua del puerto de La Orotava, el más templado y adecuado de todos los de la isla.

Se iniciaron las obras y después de una serie de dificultades se puede decir que el Jardín empezó a funcionar hacia el año 1793, aunque comenzó a desempeñar su misión botánica desde mediados de 1791, cuando se iniciaron las obras. Se trataba de enviar árboles y arbustos a los Jardines Reales que se criaban en la isla. Con este motivo se enviaron a Aranjuez: til (*Ocotea foetens*), barbusano (*Apollonias barbujana*), pino canario (*Pinus canariensis*), viñátigo (*Persea indica*), cedro (*Juniperus cedrus*), palo blanco (*Picconia excelsa*), laurel (*Laurus azorica*), mocán (*Visnea mocanera*), faya (*Myrica faya*), naranjo salvaje (*Ilex platyphylla*), etc. De todos ellos no perdura ninguno.

En este jardín se introdujeron una serie de árboles americanos y asiáticos, destacando: mango (*Mangifera indica*), palo campeche (*Haematoxylon campechianum*), árbol de las calabazas (*Crescentia cujete*), chirimoyo (*Annona cherimolia*), coca (*Erythroxylon coca*), árbol coral (*Erythrina crista-galli*), mamey (*Mammea americana*), jipijapa (*Carludovica palmata*), papayo (*Carica papaya*), zapote blanco (*Casimiroa edulis*), caimito (*Chrysophyllum cainito*), flor de pascua (*Euphorbia pulcherrima*), guayaco (*Guaiacum officinale*), guayabo (*Psidium guajava*), aguacate (*Persea americana*), palmera de marfil (*Phytelephas macrocarpa*), floripondio (*Brugmansia rubra*), palmera de Chile (*Jubaea spectabilis*), árbol de la leche (*Brosimum alicastrum*), palo de jabón (*Quillaja saponaria*), palmera real (*Roystonea regia*), pitanga (*Eugenia uniflora*), árbol coral (*Erythri-*

na bogotensis), jacarandá (*Jacaranda mimosifolia*), ombú (*Phytolacca dioica*), árbol de la lluvia (*Albizia saman*), frangipani (*Brugmansia alba*), tamarindo (*Tamarindus indica*), caobo (*Swietenia mahagoni*), mezquite (*Prosopis juliflora*), ciprés calvo (*Taxodium distichum*), árbol de la quina (*Cinchona officinalis*), cocotero argentino (*Butia yatai*), árbol jabón (*Sapindus saponaria*), cocotero (*Cocos nucifera*), palmera de la cera (*Ceroxylon alpinum*), palo rosa (*Tipuana tipu*), nogal ceniciento (*Juglans cinerea*), cedro de Cuba (*Cedrela odorata*), almendrón de las Antillas (*Psidium montanum*), palo borracho (*Chorisia speciosa*), uva de mar (*Coccoloba uvifera*), etc.

Otros jardines

En la época de Carlos III y Carlos IV se construyeron y mejoraron otros jardines, aunque no tan destacados, pero sí de cierto interés: los Jardines del Palacio construido por Ventura Rodríguez para el Infante don Luis, hermano de Carlos III, en Boadilla del Monte; el Palacio de Piedrahíta en la provincia de Ávila; el Jardín de la Fábrica de Paños de Brihuega; la Casita del Príncipe o de Abajo en El Escorial; mejora de los Jardines del Buen Retiro; Jardines de Monforte; el Parque de la Alameda de Osuna; los Jardines del Palacio de la Moncloa.

Apéndice

Árboles de la ilustración

Abedul (*Betula pendula*). Árbol europeo, introducido en los Jardines de La Granja en 1762.

Acacia de Constantinopla (*Albizia julibrissim*). Aunque donde primeramente se encontró esta planta fue en Irán, se extiende hasta China. Se introdujo en Europa en 1745.

Acacia de flor blanca (*Robinia pseudoacacia*). Procede de la región atlántica de los Estados Unidos desde Pennsylvania a Georgia, siendo muy abundante en Virginia. Se introdujo en Europa en 1601 por Robin, jardinero del rey Enrique IV de Francia, y las plantó en el Jardín de Plantas de París. Ha sido un árbol muy introducido por toda Europa. De allí pasó a Barcelona, desde donde se envió al vivero de Migas Calientes en Madrid desde donde fueron plantados en el Parque del Retiro y en los Jardines de Aranjuez en 1787. En 1800 se repartieron semillas de esta especie a diversos pueblos, para que se extendiera el cultivo de este árbol, procedentes de los Jardines de Aranjuez.

Acacia de flor roja (*Robinia hispida*). Procede del sureste de Estados Unidos. Se introdujo en Europa en 1743. Se cita en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Acacia de tres púas (*Gleditsia triacanthos*). Especie muy extendida por América del Norte, entre Pennsylvania, Nebraska, Texas y Missouri. Se introdujo por primera vez en Europa en 1675. En 1778 llegaron a los Jardines de Aranjuez las primeras semillas de esta especie.

Acerolo (*Crataegus azarolus)*. Originario del sureste de Europa, norte de África y oeste de Asia. Se introdujo en los Jardines de La Granja en 1723.

Ahuehuete (*Taxodium mucronatum*). Es originario de Méjico, donde se encuentra un ejemplar en Santa María de Tule (Oaxaca), que con un tronco de 34 m de perímetro a 1,5 m de altura del suelo, se tiene por uno de los árboles mayores en grosor del mundo, estimándosele una edad aproximada de dos milenios. Parece que llegó por primera vez a España a principios del siglo XVIII, en los muelles de Triana (Sevilla) de la Casa de la Contratación (creada en 1503), procedente de Veracruz. Se introdujo en los Jardines de Aranjuez en 1786.

Ailanto (*Ailanthus altissima*). Procede de China, donde fue encontrado por el misionero jesuita Incarville, que envió semillas desde Nanking en 1751, introduciéndose así en Europa.

Álamo blanco (*Populus alba*). Árbol autóctono introducido en los Jardines de La Granja en 1736.

Albaricoquero (*Prunus armeniaca*). Nativo del norte de China, se introdujo en Europa en 1548, aunque ya se conocía anteriormente desde la época romana. Se plantó en los Jardines de La Granja en 1723.

Alerce de América (*Larix laricina*). Originario de América del Norte. Citado en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Aligustre de China (*Ligustrum lucidum*). Procede de colinas y valles fluviales de China y Corea. Se introdujo en Europa en 1794.

Alesia (*Halesia tetraptera*). Procedente del sur de Estados Unidos. Se cita en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Almendro (*Prunus dulcis*). Procedente del suroeste de Asia, Siria y Balcanes, cultivado desde tiempos antiguos. Existía en los Jardines de Aranjuez en 1801.

Almez americano (*Celtis occidentalis*). Se extiende desde Alabama y Texas hasta Nueva York y la provincia de Quebec. Se introdujo en Europa en 1636.

Almez común (*Celtis australis*). Tiene su área natural en Europa meridional y en el Próximo Oriente. Se ha utilizado como árbol de adorno desde el siglo XVI.

Araucaria de Chile (*Araucaria araucana*). Este árbol forma bosques más o menos densos y puros o en mezcla con frondosas, en Argentina y Chile. Esta araucaria fue observada por primera vez en 1780 por los españoles Antonio Vácaro y Ambrosio O'Higgins, que buscaban en Chile árboles para la construcción del navío *San Pedro de Alcántara*, cuyos mástiles habían sido destruidos por un rayo. El Virrey de Chile ofreció piñones de araucaria como postre al escocés Archibald Menzies, médico que acompañó la expedición de Vancouver, y éste se guardó en sus bolsillos algunos de ellos, que fueron plantados en Inglaterra donde germinaron. Los primeros ejemplares de esta araucaria se plantaron en el continente europeo en 1808.

Árbol de Júpiter (*Lagerstroemia indica*). Es una planta originaria de China, habiendo llegado a Europa 1747 a través de la India.

Árbol de la cera (*Myrica cerifera*). Procedente del nordeste de Estados Unidos. Se introdujo en Europa en 1725. Existía en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Árbol de las pelucas (*Cotinus coggygria*). Su área natural se extiende desde el sur de Europa hasta el centro de China. Se empezó a cultivar en 1656.

Árbol de los farolillos (*Koelreuteria paniculata*). Tiene su área natural en China y Corea. Desde China se importó al Japón en los tiempos antiguos, donde fue visto por primera vez por el misionero jesuita francés Incarville, que en su tiempo libre se dedicaba a la Botánica, éste lo envió a París junto con la *Sophora japonica* y el *Ailanthus altissima* en 1789.

Árbol de los pepinos (*Magnolia acuminata*). Originario del este de Estados Unidos. Citado en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Árbol del amor (*Cercis siliquastrum*). Árbol que tiene su origen en la región mediterránea oriental, alcanzando Crimea e Irán, cultivado como ornamental desde tiempos antiguos, y bastante empleado por los babilonios y los romanos.

Árbol del amor canadiense (*Cercis canadensis*). Procedente del centro y sur de Estados Unidos. Pero paradójicamente no es espontáneo en Canadá. Se introdujo en Europa hacia 1730.

Árbol del paraíso (*Elaeagnus angustifolia*). Es un árbol nativo de los Balcanes y este de Europa, penetra hasta Siberia, Irán y Asia Menor. Se introdujo en jardinería en 1633.

Árbol parasol de China (*Firmiana simplex*). Procede del sur de China, Vietnam, Taiwán y Ryukyus. Se introdujo en Europa en 1757, desde el Japón, donde es muy cultivado.

Arce de Tartaria (*Acer tataricum*). Extiende su área por Asia Menor. Citado en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Arce jaspeado (*Acer pensylvanicum*). Originario del este de Canadá y nordeste de Estados Unidos. Se introdujo en Europa en 1755.

Arce moscón (*Acer campestre*). Este arce es espontáneo en casi toda Europa, a excepción de Escandinavia, llegando al oeste de Asia y a algunas zonas limitadas del norte de África. Se introdujo en los Jardines de La Granja en 1734.

Arce negundo (*Acer negundo*). Este arce es originario de América del Norte, desde Ontario hasta Texas y Florida. El árbol se introdujo por primera vez en Europa en 1688.

Arce plateado (*Acer saccharinum*). Es originario del este de América del Norte desde Quebec y Minnesota a Florida, y desde Nebraska hasta Oklahoma. Se introdujo en cultivo en Europa en 1725, especialmente en los grandes jardines.

Arce rojo (*Acer rubrum*). Procedente del este y centro de Estados Unidos. Citado en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Argán (*Argania spinosa*). Procedente de África del Norte. Se introdujo en los Jardines de Aranjuez en 1776.

Avellano común (*Corylus avellana*). Especie autóctona introducida en los Jardines de La Granja en 1775.

Avellano de Turquía (*Corylus colurna).* El área natural de distribución de esta especie va desde los Balcanes hasta el centro de China, pasando por el norte de Asia Menor, Cáucaso, Irán e Himalaya. Parece ser que fue el botánico Clusio quien lo introdujo en Europa, sembrando semillas enviadas a Viena, en 1582, desde Constantinopla, por eso también se le conoce como avellano de Constantinopla. Desde Austria se introdujo como árbol ornamental a otros países europeos.

Biota (*Thuja orientalis*). Especie procedente del norte de China, Manchuria y Corea. Se cultivó en Holanda desde el siglo XVIII, introducido por Kaempfer, después los misioneros franceses enviaron semillas desde Pekín a París hacia 1740. Existía en los Jardines de Aranjuez en 1801.

Camelio (*Camellia japonica*). Procede de Japón y Corea, cultivado desde antiguo en China. Se introdujo en Europa en 1739, desde la isla de Luzón, por el jesuita Kamel. Existía en los Jardines de Aranjuez en 1801.

Carpe (*Carpinus betulus*). Árbol que se extiende de forma natural por la mayor parte de Europa, alcanzando por el este Asia Menor. Es un árbol muy cultivado desde tiempos antiguos, en España se introdujo en jardinería hacia 1723.

Castaño común (*Castanea sativa*). Árbol autóctono introducido en los Jardines de La Granja en 1779.

Castaño de Indias (*Aesculus hippocastanum*). Vive de forma natural en los Balcanes, Grecia, Albania y Bulgaria. En España se introdujo en los jardines de Aranjuez hacia 1720 y en los de La Granja en 1723.

Catalpa común (*Catalpa bignonioides*). Ocupa un área amplia que se extiende por diversos estados del sureste de Estados Unidos, viviendo especialmente en las orillas de los ríos. Se introdujo en Europa en 1726.

Cedro blanco (*Thuja occidentalis*). Originario del este de Canadá y Estados Unidos. Se introdujo en Europa en 1596.

Cedro del Líbano (*Cedrus libani*). Tiene su lugar de origen en el Líbano y suroeste de Turquía, donde es más abundante. Se viene plantando en Europa desde 1638. Citado en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Cedro español (*Cedrela odorata*). Originario de una extensa área desde Méjico a América del Sur. Se introdujo en España hacia mediados del siglo XVIII.

Cerezo (*Prunus avium*). Se extiende su área desde Europa hasta Asia Menor, Cáucaso, hasta el oeste de Siberia.

Cerezo de Santa Lucía (*Prunus padus*). Su área se extiende desde Europa hasta Corea y Japón. Se introdujo en los Jardines de La Granja en 1786.

Chopo lombardo (*Populus nigra* var. *pyramidalis*). Introducido en 1745 en Italia, en Lombardía, desde Afganistán o de Irán, donde es espontáneo.

Cidrero (*Citrus medica*). De origen incierto. Cultivado desde tiempos antiguos.

Ciprés blanco (*Chamaecyparis thyoides*). Procedente del este de América del Norte. Se introdujo en Europa hacia 1736.

Ciprés calvo (*Taxodium distichum*). Originario de los terrenos pantanosos del sureste de Estados Unidos. Debido a esta circunstancia también se le denomina *ciprés de los pantanos*. Durante el periodo Mioceno en Europa se encontraba una especie semejante, que ha aparecido de forma fosilizada. Se introdujo en Europa en 1640.

Ciprés común (*Cupressus sempervirens*). Su área de distribución original no está bien determinada, ya que fue muy cultivado desde la antigüedad. Se le supone autóctono del Mediterráneo oriental.

Ciprés de Portugal (*Cupressus lusitanica*). Ciprés originario de Méjico, Guatemala y Costa Rica. Fue introducido en Europa en el siglo XVII por los monjes españoles, que lo plantaron en Buçaco. Existía en los Jardines de Aranjuez en 1801.

Ciruelo (*Prunus domestica*). Procedente de Anatolia, Cáucaso e Irán. Se introdujo en los Jardines de La Granja en 1783.

Espino de Jerusalén (*Parkinsonia aculeta*). Extiende su área desde Méjico, islas del Caribe hasta el norte de Sudamérica.

Falso pimentero (*Schinus molle*). Se encuentra espontáneamente en Ecuador, Perú, Chile, Brasil, Paraguay y norte de Argentina. Se ha introducido en otros países americanos, destacando su asilvestramiento en Méjico. Se introdujo en Europa en 1597.

Falso plátano (*Acer platanoides*). Su área se extiende desde Europa hasta el Cáucaso. Citado en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Fotinia (*Photinia serratifolia*). Procede de China y Taiwán. Se introdujo en Inglaterra en 1804.

Fresno blanco (*Fraxinus americana*). Su área de extensión ocupa el este de Estados Unidos, desde Carolina del Sur y Tennessee hasta Ontario en el Canadá. Se introdujo en Europa en 1723.

Fresno común (*Fraxinus excelsior*). Tiene su área original por toda Europa, llegando al norte de Rusia y al Asia Menor. Muy utilizado desde antiguo como árbol ornamental.

Fresno de flor (*Fraxinus ornus*). Su área natural se presenta en los países que circundan el Mediterráneo por el norte desde España hasta Turquía. Se introdujo en los Jardines de La Granja en 1786.

Fresno de hoja de nogal (*Fraxinus americana*). Procedente del nordeste de Estados Unidos. Citado en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Fresno de la tierra (*Fraxinus angustifolia*). Árbol autóctono introducido en los Jardines de La Granja en 1736.

Fresno negro (*Fraxinus nigra*). Fresno originario del este de Estados Unidos y Canadá. Se introdujo en Europa hacia 1800.

Gingo (*Ginkgo biloba*). El gingo se encuentra en los bosques montañosos de Chekiang al este de China y en el Szechwan en el extremo oeste. En 1730 llegó la primera planta a Europa, a Utrecht, y desde allí se extendió por el continente. Existía en los Jardines de Aranjuez en 1801.

Granado (*Punica granatum*). Procede de Irán y Afganistán, conocido desde tiempos prehistóricos y habiéndose cultivado desde la antigüedad por todo el entorno mediterráneo. Existía en los Jardines de Aranjuez en 1801.

Guayacán de Virginia (*Diospyros virginiana*). Procedente del este de Estados Unidos. Se cita en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Guindo (*Prunus cerasus*). Extiende su área desde el sureste de Europa hasta la India, pasando por Irán y Kurdistán. Se introdujo en los Jardines de La Granja en 1723.

Haya (*Fagus sylvatica*). Árbol europeo introducido en los Jardines de La Granja en 1723.

Higuera (*Ficus carica*). Espontáneo en la región mediterránea, cultivado desde la antigüedad. Existente en los Jardines de Aranjuez en 1801.

Jacarandá (*Jacaranda mimosifolia*). Originario de Brasil, Argentina y Bolivia. Introducido desde tiempos antiguos.

Laurel (*Laurus nobilis*). Espontáneo en la región mediterránea, cultivado desde la antigüedad. Existía en los Jardines de Aranjuez en 1801.

Laurel cerezo (*Prunus laurocerasus*). Se extiende por el sureste de Europa, Cáucaso y Oriente Próximo. Fue introducido en jardinería en Constantinopla alrededor del año 1576 y a partir de entonces ha sido objeto de un cultivo intenso.

Limonero (*Citrus limon*). Especie originaria del nordeste de la India, al pie del Himalaya, y de Garwal a Sikkim en el sureste. De esas naciones asiáticas fue traída a Europa por los árabes en el siglo x, y ya se menciona su cultivo en Palermo en el año 1260.

Liquidámbar (*Liquidambar styraciflua*). Se extiende por América del Norte desde Connecticut a Florida y Luisiana, centro y sur de Méjico y Guatemala. La primera noticia de este árbol se conoció a través del naturalista español Hernández en 1519, enviado por Felipe II, que se sorprendió de la resina aromática que exudaba el árbol y escribió que era como líquido de ámbar, de aquí el nombre del árbol. El misionero *John Banister* trajo por primera vez este árbol a Europa hacia 1681. Existía en los Jardines de Aranjuez en 1801.

Lluvia de oro (*Laburnum anagyroides*). Extiende su área por las montañas del sureste de Europa, especialmente en las laderas soleadas del Jura y los Alpes. Se empezó a cultivar como planta ornamental en 1560, en los jardines que el sur de Europa. Se cita en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Madroño de Levante (*Arbutus andrachne*). Extiende su área desde el sureste de Europa hasta Asia Menor. Citado en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Magnolio (*Magnolia grandiflora*). Procede de los Estados Unidos, desde Carolina del Norte hasta Florida, Misisipi, Luisiana y Texas. Se cultiva en Europa desde 1711. Existía en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Manzano (*Malus sylvestris*). Procedente del centro de Europa. Cultivado desde la Antigüedad. Se introdujo en los Jardines de La Granja en 1723.

Melia (*Melia azedarach*). Tiene su origen en el norte de la India y el centro y occidente de China. Parece que vino a Europa desde la India en 1656. Citada en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Melocotonero (*Prunus persica*). Originario de China. Está cultivado desde la más remota antigüedad. Se introdujo en los Jardines de La Granja en 1723.

Membrillero (*Cydonia oblonga*). Procedente del oeste de Asia. Cultivado desde la antigüedad. Se introdujo en los Jardines de La Granja en 1791.

Mimbrera (*Salix fragilis*). Especie autóctona cultivada en los Jardines de La Granja desde 1774.

Molle (*Schinus polygamus*). Procede de América del Sur donde está ampliamente extendida desde Bolivia, Perú y Brasil hasta el sur de Chile, Uruguay y Argentina. Se introdujo en Europa en 1790, al parecer procedente de Chile.

Moral (*Morus nigra*). Es originario del este de Asia, pronto llegó a los países europeos, hacia el siglo X alcanzó las regiones mediterráneas, incluso el norte de Europa.

Morera (*Morus alba*). Tiene su origen en China, India y Asia Central. En España se introdujo en los jardines en 1775.

Morera del papel (*Broussonetia papyrifera*). Procede de China, Japón y países del Pacífico, y plantado en otros países de la zona para la elaboración del papel. Se introdujo en Europa en 1751. Ya existía en 1778 en los Jardines de Aranjuez.

Mostajo (*Sorbus aria*). Especie extendida por Europa, autóctona en los Jardines de La Granja, donde se cultivó desde 1762.

Naranjo amargo (*Citrus aurantium*). Árbol procedente del sureste de Asia. Se introdujo para cultivo hace más de 1.000 años por los árabes.

Nispolero del Japón (*Eriobotrya japonica*). Su verdadero país de origen es China, pero en el Japón se le conoce desde la más remota antigüedad. Se plantó en los Jardines de La Granja en 1723.

Nogal ceniciento (*Juglans cinerea*). Originario del este de América del Norte, desde New Brunswick hasta Georgia. Se introdujo en Europa en 1633. Se introdujo en los Jardines de Aranjuez en 1778.

Nogal común (*Juglans regia*). Procedente de Asia, introducido en los Jardines de La Granja en 1779.

Nogal del Brasil (*Bertholletia excelsa*). Procedente de la Amazonía. Se envió a los Jardines de Aranjuez en 1775.

Olivo (*Olea europaea*). Probablemente originario de la cuenca oriental mediterránea y Asia Menor, muy extendido desde tiempos antiguos. Existía en los Jardines de Aranjuez en 1801.

Olmo común (*Ulmus minor).* Especie que tiene una gran extensión por Europa, llegando hasta el Cáucaso, norte de Irán y Asia Menor. También se encuentra en el norte de África. Es un árbol muy extendido artificialmente por Europa, ya que los romanos lo plantaron como árbol ornamental. Cultivado en los Jardines de La Granja desde 1725.

Olmo difuso (*Ulmus laevis*). Procede de Europa central y oriental, desde Francia, hasta el Báltico, el Volga y el Cáucaso. Se cultiva desde hace largo tiempo.

Peral (*Pyrus communis*). Extiende su área desde Europa a Asia Menor. Se introdujo en los Jardines de La Granja en 1723.

Pinabete (*Abies alba*). Especie europea. Citado en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Pino de Calabria (*Pinus brutia*). Procede de los países del Mediterráneo oriental. Existen ejemplares introducidos en los Jardines de Aranjuez hacia finales del siglo XVIII.

Pino de lord Weymouth (*Pinus strobus*). Es uno de los árboles más importantes del nordeste de los Estados Unidos y sur de Canadá, interesante comercialmente. Se introdujo en Inglaterra por la Duquesa de Beaufort en 1705, creciendo en Badminton (Gloucestershire) y ampliamente plantado en el siglo XVIII por Lord Weymouth, en sus dominios de Longleat, de aquí su nombre común. Se cita en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Pino suizo (*Pinus cembra*). Extiende su área por lo Alpes, desde Francia hasta Austria, Tatras y Cárpatos. Se ha empleado como ornamental desde 1746.

Plátano de Occidente (*Platanus occidentalis*). Originario de sur y este de Estados Unidos, introducido en Europa hacia 1636. Se introdujo en los Jardines de Aranjuez en 1776, procedente de Luisiana.

Plátano de Oriente (*Platanus orientalis*). Procedente del sureste de Europa y Próximo Oriente, se cultiva desde el siglo XVI. Se introdujo en los Jardines de Aranjuez en 1779, procedente de Francia.

Plátano de sombra (*Platanus x hispanica*). Hasta hace poco se tenía por el cruce de los plátanos de oriente (*Platanus orientalis*) del sureste de Europa y suroeste de Asia y de occidente (*Platanus occidentalis*) del este de Estados Unidos. Se opinaba que esta hibridación tuvo lugar antes del siglo XVII, según algunos autores en Inglaterra y para otros en España. Actualmente se considera que es una variedad del *Platanus orientalis*, denominándose *Platanus orientalis* var. *acerifolia*, como ya consideraron antiguos botánicos.

Quejigo (*Quercus faginea*). Especie ibérica, cultivada en los Jardines de La Granja desde 1775.

Raigón del Canadá (*Gymnocladus dioicus*). Su área original se encuentra en el este y centro de Estados Unidos. Se introdujo en Europa en 1748. Citado en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Roble americano (*Quercus rubra*). Se encuentra en el este de América del Norte, desde Nueva Escocia hasta Florida y desde Minnesota hasta Texas. Fue introducido en Europa a principios del siglo XVIII (quizás en 1724).

Roble común (*Quercus robur*). Su área natural se extiende por casi toda Europa, desde el Atlántico a los Urales y Asia Menor. Utilizado como ornamental desde tiempos antiguos.

Roble de Turquía (*Quercus cerris*). Procede del sur de Europa y Asia Menor. Se introdujo en cultivos en 1735. Se dice que en España, fue introducido de bellotas procedentes de Europa central por Loefling, discípulo de Linneo, lo que hizo creer a éste que era un árbol español, habiéndose asilvestrado y produciendo híbridos con el alcornoque, apareciendo algunos de éstos en el Monte de El Pardo.

Roble melojo (*Quercus pyrenaica*). Especie autóctona introducida en los Jardines de La Granja en 1743.

Rosal de Siria (*Hibiscus syriacus*). Su área natural se extiende por China e India y no por Siria como indica su nombre. Se introdujo en Europa en 1596 y ha sido muy plantada en los jardines desde el siglo XVII. Citado en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Sabina de Bermuda (*Juniperus bermudiana*). Procedente de la isla Bermuda. Citada en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Sabina de Virginia (*Juniperus virginiana*). Su área se extiende ampliamente por colinas calizas, secas y rocosas del este de Estados Unidos, desde el sureste de Canadá hasta el este de Texas. Posiblemente esta sabina se introdujo en Europa antes de 1664. Se cita en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Sauce llorón (*Salix babylonica*). Árbol procedente de China. Se introdujo en Europa en el Jardín Botánico de Kew (Inglaterra) en 1692. Se cita en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Saúco del Canadá (*Sambucus canadensis*). Procedente del este de América del Norte. Se cita en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Serbal de cazadores (*Sorbus aucuparia*). Extiende su área desde Europa a Asia Menor. Se cita en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Sófora (*Styphnolobium japonicum*). Su origen cierto está en el centro, norte y noroeste de China. No está comprobado que se encuentre en Corea y Japón, donde está cultivada abundantemente, desde tiempos antiguos. En Europa se introdujo en 1747, a través de las semillas que se enviaron desde China.

Tejo (*Taxus baccata*). Especie europea que se empleó por primera vez como seto en el primer tercio del siglo XVIII en los Jardines de La Granja.

Tilo americano (*Tilia americana*). Su área se extiende por el centro y este de América del Norte, desde la frontera canadiense hasta Virginia y desde Dakota del Norte, Kansas hasta Texas. Se cita en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Tilo de hojas grandes (*Tilia platyphyllos*). Habita en el centro y sur de Europa, alcanzando Asia Menor. Introducido en los Jardines de La Granja en 1723.

Tilo de hojas pequeñas (*Tilia cordata*). Especie europea, que llega hasta el Cáucaso y los Urales. Tilo cultivado en parques y jardines desde tiempos antiguos.

Tilo plateado (*Tilia tomentosa*). Su área natural se extiende por los Balcanes, Hungría, sureste de Europa, suroeste de Rusia y noroeste de Anatolia. Fue llevado a Inglaterra hacia el año 1767 y desde allí se distribuyó al resto de Europa.

Tulipero de Virginia (*Liriodendron tulipifera*). Se extiende desde Arkansas, Alabama y Florida hasta Michigan, Nueva York y sur de Canadá. Se introdujo en Europa este árbol en 1663. Existía en los Jardines de Aranjuez en 1787.

Zumaque de Virginia (*Rhus typhina*). Planta originaria de América del Norte, desde Georgia e Indiana hasta Canadá. Se cree que se introdujo en Europa a la misma vez que la *Robinia pseudoacacia*, en 1602, cuando fue enviada por Jean Robin al Jardín de Plantas de París. Se cita en los Jardines de Aranjuez en 1787.

BIBLIOGRAFÍA

Añón, Carmen. *Jardines clásicos madrileños.* Ayuntamiento de Madrid. 1981.

Boutelou, Claudio. "Sobre el árbol llamado falsa acacia". *Semanario de Agricultura y Artes.* Tomo VII. Madrid. 1800.

Boutelou, Claudio y Esteban. "Diferencia de climas". *Semanario de Agricultura y Artes.* Tomo IX. Madrid. 1801.

Boutelou, Esteban. "Historia de los viveros de Aranjuez". *Semanario de Agricultura y Artes.* Tomo XXII. Madrid. 1806.

Casa Valdés, Marquesa de. *Jardines de España.* Aguilar S. A. de Ediciones. Madrid. 1973.

Colmeiro, Miguel. *La Botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitana.* Imprenta Rivadeneira. Madrid. 1858.
Fernández Pérez, J. - González Bueno, A. *Biodiversidad. De Linneo hasta nuestros días.* Consejería de Medio Ambiente. Madrid. 1998.
Gómez Azpeitia, Luis Gabriel. *La naturaleza en el pensamiento ilustrado.* Universidad de Colima. México. 2000.
Morena Valenzuela, Isabel de la. "Plantas de los Jardines de La Granja de San Ildefonso", *Reales Sitios*, 4º trimestre 2000. Madrid.
Ponz, Antonio. *Viage de España.* Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía. Madrid. 1787.
Rodríguez García, Vicente. *La historia del Jardín Botánico de Tenerife en el siglo XVIII.* Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. 1979.
Santamaría, María Teresa. *El jardín de Monforte.* Generalitat Valenciana. Valencia, 1993.
Soria Carreras, Santiago. *Botánica del Jardín del Príncipe.* Patrimonio Nacional. Madrid. 1998.
Urteaga, Luis. *La tierra esquilmada. Las ideas sobre la conservación de la naturaleza en la cultura española del siglo XVIII.* Serbal/CSIC. Barcelona.
Winthuysen, Xavier de. *Jardines clásicos de España.* Industrial Gráfica. 1930.

BENJAMÍ RODRIGO I ALEIXANDRE
Economista
Valencia

LOS JARDINES DE LA ILUSTRACIÓN: EL ESPLENDOR DE UN PROCESO

TENGO el honor de hacer la última exposición, que cierra las aportaciones del presente ciclo de conferencias y el tema sobre el que hablaré será sobre el proceso histórico que, a lo largo de un dilatado período de tiempo, conduce a ese esplendor que conocemos por la Ilustración, centrado en el estudio de las zonas ajardinadas de la ciudad de Valencia.

Durante los dos días que ha durado el III ciclo sobre "Los montes valencianos" hemos oído hablar de muchos ilustrados. Unos profusamente conocidos y reconocidos, como Cavanilles, otros mínimamente recordados, como Rojas Clemente, y no pocos, como Jaubert de Passá o De la Croix, desconocidos para la sociedad valenciana. Todos, en general, poco y mal estudiados, suponiendo que lleguen simplemente a leerse; en un ejemplo poco edificante de indiferencia hacia personas intensamente preocupadas por su tiempo y su país. Sean estas palabras una reivindicación de su memoria.

El movimiento de la Ilustración está en el origen de lo que entendemos como modernidad. Es cierto que en algunos campos del saber, como la física clásica o la astronomía, ya en épocas anteriores se habían puesto los fundamentos, pero, de manera genérica, podemos aseverar que somos herederos de la Ilustración dieciochesca en la manera como comprendemos y percibimos el mundo.

Todo lo cual, aun siendo cierto, no debe hacernos perder la perspectiva de que tanto las nuevas ideas que surgen y van consolidándose, como las personas que las generan y defienden, no son un caso de "generación espontánea". Son el resultado de la superación, la mejora, la consolidación o el rechazo de opiniones, teorías y creencias anteriores. No podemos imaginar a un Linneo inventando de la nada su sistema de clasificación botánica, ni a un Lavoisier los fundamentos de la química del oxígeno; por poner un par de ejemplos bien llamativos.

En la aparición y consolidación de los jardines de Valencia producida durante el siglo XVIII y principios del XIX, podemos rastrear sitios, espacios y actuaciones anteriores. A veces muy anteriores.

Los valencianos, a diferencia de otros pueblos con origen mítico, somos un

pueblo “con papeles y fecha de nacimiento”. No hemos sido creados por diosas, como la ciudad de Atenas, ni nos han fundado héroes, como a Roma, las piedras con las que estamos construidos no las han acarreado titanes, ni el perímetro que ocupamos es el resultado de la inteligencia de una reina fenicia, como en Cartago. Nosotros, valencianos de la ciudad de Valencia, somos el resultado del asentamiento de unos veteranos romanos que, después de las campañas contra Viriato, aceptaron, el año 138 AC, asentarse en una isla fluvial del Turia, para empezar una nueva vida desecando marjal. A cambio de este burocrático inicio Palas no nos legó el olivo, ni ningún otro don divino. Solamente tuvimos barro, que por algo cuando los valencianos éramos musulmanes, denominamos a nuestra ciudad “Ciudad de tierra” (*Madinat al-Turab)*; tuvimos mosquitos, de los que hay una variada referencia literaria a lo largo del tiempo, y a menudo nos visitó la malaria. Pero para una población siempre famélica, la nueva ciudad era el centro de un territorio que desecar y cultivar.

Se sabe poco de la ciudad romana, cuya vigencia se alargará durante más de mil años. Si observamos su localización más generalmente aceptada, sobreponiéndola al plano del padre Tomás Vicente Tosca, de 1704, considerada la mejor representación de la ciudad antigua, veremos que la dimensión de la *urbs* romana era francamente pequeña. Se calcula que formaba un cuadrado de unos 600 metros de lado, con el centro administrativo en la zona de la actual plaza de la Virgen. No sabemos gran cosa de la posible existencia de espacios ajardinados o simplemente arbolados en su interior, pero podemos imaginar que no debieron existir y que la demanda pública de los mismos, si es que existía para una población esencialmente rural y dedicada a la agricultura, quedaba satisfecha de sobras con el espacio exterior, especialmente las márgenes del río, como veremos más adelante.

La siguiente fase en la evolución de la ciudad se produce a principios del siglo XI, con la Taifa de Valencia, a la desaparición del Califato Independiente de Córdoba, cuando el rey ‘Abd al’Aziz ibn ‘Amir (nieto del gran al-Mansur) construye la muralla que lleva su nombre que amplía de manera significativa el núcleo cerrado. Seguimos sabiendo poco de la *Madinat al-Turab* y de la posible existencia de espacios arbolados intramuros, bien públicos o privados. Las referencias literarias que nos han llegado hablan de huertas feraces y jardines espléndidos, de mieses, vinos (hay que decir que los musulmanes valencianos criaban y consumían vino) y frutas; pero de una ciudad intramuros sucia y ruidosa. El poeta satírico granadino Ibn al-Sumaysir lo dice claramente: “Fuera todo son flores, pero dentro sólo es un montón de suciedad”.

Cabe destacar como espacios significativos de esta época la *Russafa*, en la parte sur de la ciudad, y el *Rahal*, en la norte. Ambos, en diferentes épocas, hicieron las funciones de residencias patatinas de recreo.

La *Russafa*, también conocida como la almunia o palacio de recreo, estaba situada extramuros de la ciudad, en la parte sur de la misma, a la distancia de media legua (unos dos quilómetros). Fue la residencia de ‘Abd Allah al-Balansí (uno de los hijos de ‘Abd al-Rahman I, primer emir independiente de Córdoba) que ejerció una especie de virreinato sobre la parte oriental de la Península Ibérica, conocida como *Sarq al-Andalus*. El poeta Ibn-Al-Abbar cantó el placer de la vida en sus jardines, el murmullo del agua, los olores de sus plantas, con versos como los siguientes:

¡Oh jardín de la Russafa!
Yo no quiero más jardín que tú.
Jardín donde los árboles en
Espesos boscajes, forman seres
Humanos, jóvenes y viejos
Que llevan sus cabezas cubiertas
Con coronas de rocío.

Corren allí los arroyos
Que afluyen al río sin usar,
Y al deslizarse, creerías que
Son serpientes que van a
Reunirse con la serpiente madre

En la época de la Taifa, a la desintegración del Califato de Córdoba, en la parte opuesta de la ciudad, cruzando el río se creó como residencia real el *Rahal*. Su función fue equivalente a la de la *Russafa* i formaba parte del conjunto de casas ajardinadas y huertos que cubría el margen izquierdo del Turia (el *wadï al-abyad* árabe), entre las actuales calles de Sagunt y del Pla del Real. Por deformación fonética este recinto pasó a denominarse “el Real”, o Palacio Real.

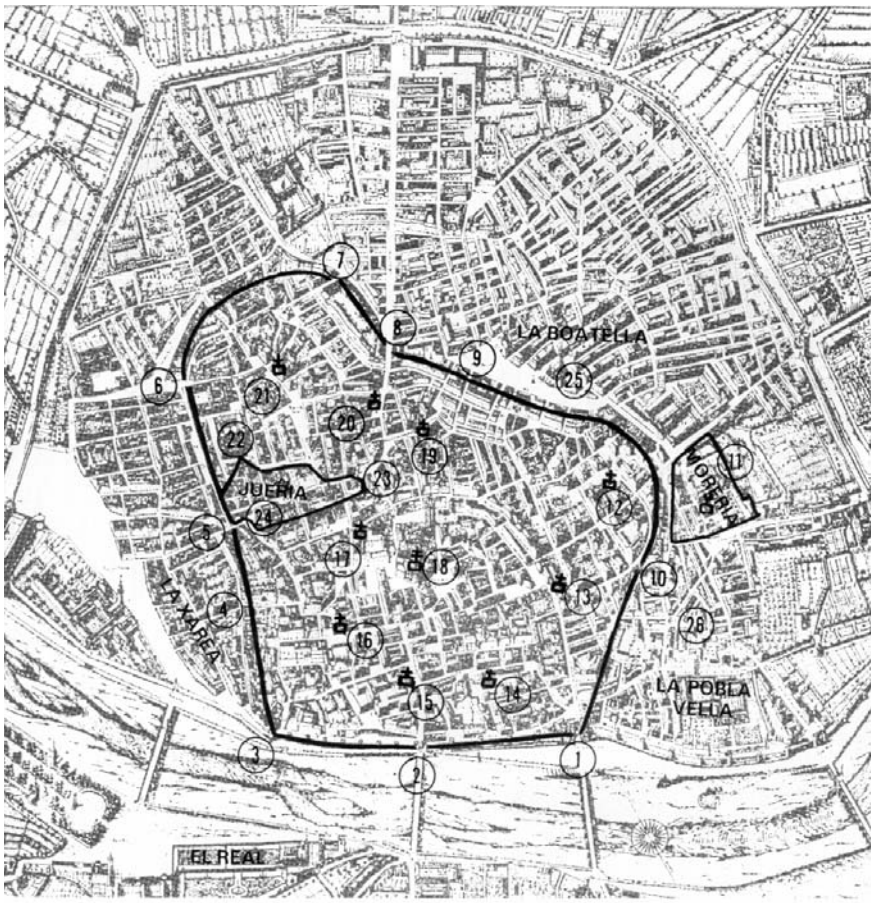

Con la conquista cristiana de 1238 se produce la tercera gran modificación en la estructura de la ciudad a la vez que empezamos a tener mayor información de la misma. Así, aunque durante el primer siglo y cuarto la ciudad conserva las dimensiones de la última etapa musulmana, la definida por la muralla del siglo XI, pronto, a mediados del siglo XIV, se ensancha el perímetro amurallado integrando diversos arrabales, como la Boatella y la Xarea, así como el barrio mudéjar (la *morería*) y, como nota anecdótica, el barrio de vida licenciosa conocido indistintamente como el *Bordell*, la *Pobla de les fembres pecadrius* o, simplemente, la *Pobla*. Igualmente la etapa cristiana medieval comporta cambios importantes en la trama urbana de la ciudad con la abertura de múltiples calles, el ensanche de otras, como la calle de Cavallers y, en general, un nuevo urbanismo donde destacan la construcción intramuros no sólo de los edificios oficiales destacados sino de los edificios privados de los representantes de las clases opulentas y nobiliarias.

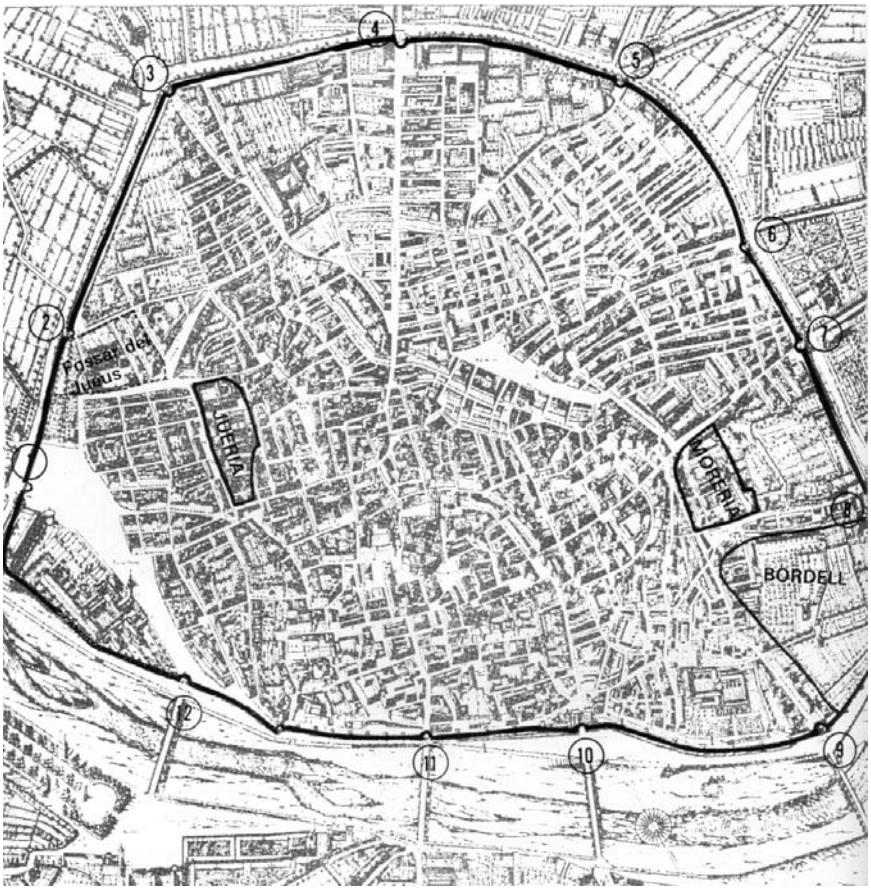

Es esta ciudad la que llega hasta bien mediado el siglo XIX y la que encontramos dibujada en el plano de 1704 del padre Tosca. Igualmente es ésta la ciudad que contempla y es configurada por la actuación de los ilustrados durante la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del XIX, actividad que es la continuadora de múltiples realizaciones anteriores que desembocarán en el esplendor de los jardines y zonas arbóreas de la Ilustración.

Analizando el plano de Tosca podemos observar fácilmente la trama urbana intramuros de una ciudad densamente urbanizada, con calles estrechas y zigzagueantes con alguna excepción, como las calles de Quart y de Sant Vicent (que transcurre encima de la Vía Augusta romana); y un par de zonas diáfanas, una en la parte oriental, delante de la Casa de las Armas, que corresponde a la actual plaza de Tetuán (entonces Rambla dels Predicadors), y la otra en el centro, que corresponde a la plaza del Mercat. En la parte noroccidental, entre las

actuales plaza del Portal Nou y calle de la Corona, vemos un espacio atípicamente esponjado en comparación con el resto de la ciudad. Fuera del recinto amurallado, en la zona donde enfronta con la tierra firme, vemos, en primer lugar, el camino que circunvala la ciudad por fuera de las murallas e, inmediatamente después, la proliferación de campos de cultivo y edificaciones de diversos tipos, alquerías o conventos, en los que podemos observar jardines, entre los cuales podemos citar el de la familia Cabanyelles (sin parentesco con el ilustrado Cavanilles), junto al portal de Sant Vicent. En la parte que da la ciudad al Turia, la margen derecha del mismo, observamos la ronda exterior y pequeñas zonas descubiertas. Donde el cambio es más llamativo es cuando observamos la margen izquierda del río. Aquí destacan algunos arrabales, como el de Sant Antoni, actual calle de Sagunt (entonces Morvedre), y edificios notables como los conventos de la Saïdia, la Trinitat y el Palacio Real, con sus jardines. Como continuación del Palacio Real, en dirección al mar destaca la rectilínea Alameda.

Si, junto con el plano del padre Tosca, nos fijamos en las vistas de la ciudad de Valencia que dibujó el holandés Antoine der Wijngaerde en su viaje al antiguo reino en el año 1563; veremos que prácticamente todo existe ya y, además, podremos darle un sentido enriquecedor al tratarse de un magnífico fresco, pleno de detalles, imágenes, colorido y situaciones humanas de la ciudad que nos permite localizar múltiples zonas ajardinadas y hacernos una idea de sus dimensiones e importancia relativa. Los dibujos de Wijngaerde, a diferencia

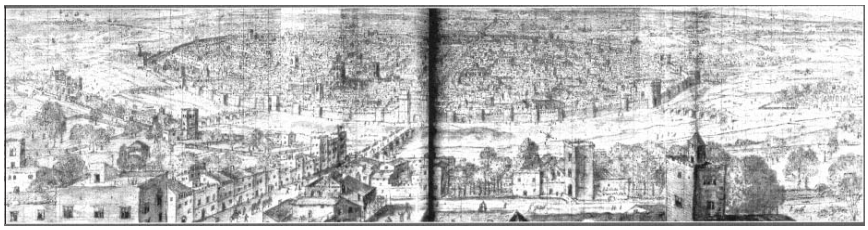

del plano de Tosca, son coloreados. Entre la visita del holandés y el plano formal de Tosca pasará cerca de siglo y medio y la ciudad modificará el estilo de muchos edificios, consecuencia del impacto del Barroco durante el siglo XVII (sin ir más lejos, se reforma la catedral construyendo la gran puerta de rejas que da a la plaza de la Reina, en su época calle de la Reina), pero tanto la trama urbana como los grandes espacios ajardinados, que hoy denominaríamos "zonas verdes", no se modifican, con alguna excepción como es el caso de la Alameda.

La densa trama urbana uniforme de 1704 la vemos salpicada de puntos de color verde, rojo y amarillo. Así ya tenemos una imagen en la que vemos que, tanto conventos como casas señoriales, tanto nobiliarias como no, presentan jardines, tiestos, plantas y árboles, en sus patios. Observamos como las grandes plazas, con su color ocre, están sin empedrar y las actividades que se desarrollan.

Aquel espacio tan esponjado en un ángulo del mapa dieciochesco, el *Bordell*, lo observamos en diversos dibujos lleno de color y abigarramiento de personas. Esta especie de "ciudad-jardín", centro de la vida galante valenciana, nos es descrita por el caballero flamenco Antoine de Lalaing, en la visita que hizo en 1501, de la siguiente manera: "En este sitio hay tres o cuatro calles llenas de pequeñas casas, en cada una de las cuales hay mujeres muy ricamente adornadas con vestidos de terciopelo y de seda. Habrá del orden de doscientas o trescientas que tienen sus casitas adornadas y provistas de buena ropa. La tasa vigente son quatro dineros … de los cuales se deduce el diezmo…, y no pueden pedir más por una noche. Hay muchas tabernas y casas de comer. A causa del calor no se vive bien de día, y como que de la noche hacen día, las mujeres están sentadas a la entrada de su casita, donde cuelga una bella lámpara que permite verlas a placer". También podemos observar, a la parte norte del Turia, la amplitud y magnificencia del convento de la Saïdia.

Continuando el recorrido observamos que las pequeñas zonas despejadas existentes en la margen derecha del río, que más tarde se conocerán como "Alameditas de Serranos" (por la proximidad a las Torres del mismo nombre), no estaban arboladas a mediados del siglo XVI.

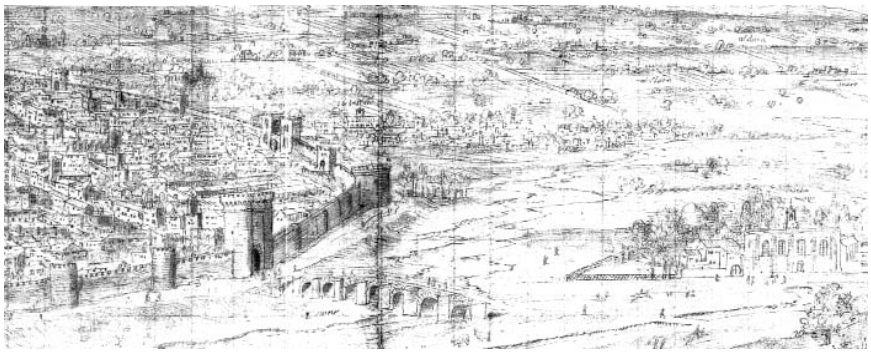

Donde observamos los cambios más importantes es en la parte izquierda del río. En los dibujos de Wijngaerde el Palacio Real figura con la misma imagen que en el plano de Tosca, pero la gran zona arbolada y "organizada" del plano dieciochesco no existe siglo y medio antes. Ni tan siquiera contemplamos los pretiles que canalizan el Turia. En la época de Wijngaerde las riberas del Turia aún son eso, "una ribera" de río descendiente hacia la lámina de agua, con alguna vegetación típica. Salvando muchas distancias, el espectáculo del mismo río Turia en las proximidades de Bugarra nos puede dar una idea, en pequeña escala, de lo que debió de ser para los valencianos y valencianas durante muchos siglos el gran espacio arbolado de acceso público.

Hacia finales del siglo XVI, en los ambientes literarios aristocratizantes, se conoció este espacio con el nombre de "el Prado", como consecuencia de publicarse dos obras con el título de *El Prado de Valencia*. La primera de ellas, de 1589, debida al clérigo Francisco Agustín Tárrega, es una pieza teatral cortesano-amorosa. La segunda, del año 1600, obra de Gaspar Mercader, es una novela de temática pastoril.

En ambos textos encontramos referencias a la bondad del clima y de la vida en la ribera del Turia, como la afirmación que hace Gaspar Mercader de ser "…aposento eterno de una primavera…", o los versos siguientes de Tárrega:

> En el recio del estío
> siempre hay fresco junto al río,
> y la ciudad se nos arde

Con la construcción del pretil del río en la parte izquierda del mismo, acabada en 1629, se igualó el terreno dejando de estar en pendiente y se plantaron los álamos, adquiriendo el nombre definitivo que tiene hasta nuestros días: Alameda. Cabe añadir que hacia 1798 se estableció efímeramente en ella un primer jardín botánico, que pocos años después, en 1802, sería trasladado al actual emplazamiento.

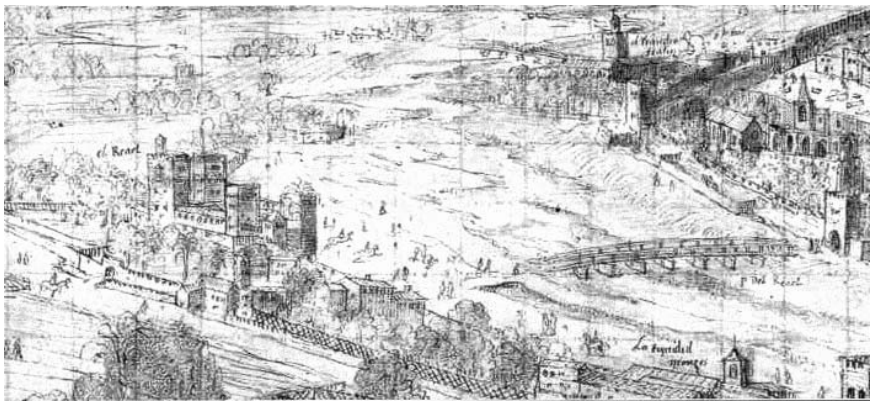

Podemos resumir diciendo que los habitantes de la ciudad de Valencia han tenido como gran área arbolada de acceso público las riberas del río Turia, especialmente la zona final de la margen izquierda, que a partir de final del primer tercio del siglo XVII se ordenó convirtiéndose en la actual Alameda. Que con un carácter más restringido, desde el punto de vista de su acceso público, han existido tradicionalmente múltiples "jardines" asociados a edificaciones singulares como el Palau Real, diversos conventos, alquerías, etc., normalmente establecidos extramuros de la ciudad. A partir de esta base, y bajo influencia de los ilustrados, desde finales del siglo XVIII se transformó el paisaje arbolado urbano de València tal y como hemos visto en las intervenciones anteriores.

Para finalizar cabe destacar como ejemplo de los grandes jardines que han legado a la ciudad de Valencia los ilustrados el actual Jardín Botánico, la Glorieta, el Parterre, los Viveros, los Jardines de Monfort y el propio Cementerio General de Valencia.

Gracias.

BIBLIOGRAFÍA

Carboneres, M., *La mancebía de Valencia*. Editorial París-Valencia. València, 1987.

Diputació de València, *Cartografía valenciana (siglos/segles XVI-XIX)*. Diputació de València. València, 1997.

Mercader, G., *El prado de Valencia*. Editorial Ateneo de Buñol. Buñol, 2000.

Rosselló i Verger, V.M, *et al., Les vistes valencianes d'Anthonie van den Wijngaerde*. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. València, 1990.

Sanchis Guarner, M., *La Ciutat de València. Síntesi d'història i de geografia urbana*. 3ª ed., Publicacions de l'Excm. Ajuntament de València. València, 1981.

Tárrega, F. Agustín, *El prado de Valencia*. Tamesis Books Limited. Londres, 1985.